



INFORME

DE GESTIÓN 2025

Este libro no habla de nosotros.

Habla de los más de 147 mil afiliados a #LaCajadeTodos

y lo que vivieron en el 2025 ✨

2025





03

power



04



07

NIÑOS AL PODER



08



BE COOL!!



11

Conquista tus sueños



FELIZ



12



CELEBRAMOS LOS 65 AÑOS
DE LA CAJA DE TODOS



La Caja de Compensación Familiar de Sucre – Comfasucre, conmemoró sus 65 años de servicio a las familias sucreñas con un evento institucional cargado de emociones y reconocimientos, que reunió a empresarios, afiliados y colaboradores de la corporación.



El evento se realizó en el marco de una gala especial donde se entregaron reconocimientos a quienes han contribuido de manera significativa al crecimiento y consolidación de la Caja. Entre los homenajeados se destacó: el primer director de Comfasucre, Pedro Gazabón, a quien se le rindió un sentido tributo por su papel pionero en la historia de la institución. Asimismo, se reconoció al trabajador más antiguo, ejemplo de compromiso y dedicación durante 40 años de servicio, así como a empresarios aliados que han sido fundamentales en el cumplimiento de la misión social de la Caja a lo largo de estas seis décadas y media.





¡FUIMOS ANFITRIONES

Y LA ROMPIMOS!!!



JUEGOS INTERCAJAS DE LA CONFRATERNIDAD 2025.

Comfasucre fue la Caja de Compensación anfitriona de los XXIII Juegos Nacionales Intercajas de la Confraternidad 2025, un magno evento deportivo y de integración realizado en el Centro Recreacional Los Campanos del 14 al 18 de agosto del 2025. Un evento que promovió un espacio de unión, competencia sana y amistad.



1650

Deportistas

23

Disciplinas deportivas

32

Cajas de Compensación Familiar participantes



Los Juegos Nacionales Intercajas dinamizaron la economía del departamento, generando ingresos superiores a \$2.000 millones de pesos. Se utilizó la red hotelera de primera categoría de Sincelejo, Corozal, Tolú y Coveñas, además del transporte intermunicipal y las rutas turísticas de la región, lo que fortaleció la actividad económica local.

Las Cajas de Compensación Familiar que ocuparon los primeros lugares en el medallero fueron:



CAFAM

108 medallas



comfama

95 medallas



comfandi

84 medallas

CONTENIDO

{ CON AMOR }

pág. 11

GESTIÓN

Social

pág. 79

JURÍDICA

pág. 51

FONDOS

de Ley

pág. 83

GESTIÓN

saneamiento de
pasivos no escindidos

pág. 75

GESTIÓN

Administrativa

pag. 89

GESTIÓN

Financiera



ORDEN No.00001

Centro Recreacional Los Campanos
00/03/2026

PROGRAMA	ITEM	NUM
Aportes	Pág.	13
Subsidio familiar	Pág.	17
Servicios Sociales	Pág.	21
Educación	Pág.	23
Intecomfa	Pág.	27
Biblioteca cultura y discapacidad	Pág.	31
Los Campanos	Pág.	35
Escuelas deportivas	Pág.	37
Turismo	Pág.	39
Comfacatanos	Pág.	41
Discapacidad	Pág.	43
Nutre	Pág.	45
Comercial	Pág.	49
FOVIS	Pág.	53
Foniñez	Pág.	57
FOSFEC	Pág.	67

Subtotal: Todo incluido
Total a pagar: \$0

THANK YOU!

SUBSIDIADO



Programas que TRANSFORMAN VIDAS

Una nota escrita desde el corazón por una niña del programa “Discapacidad sin barreras” que realiza nuestra caja de compensación desde hace algunos años, me permite reflexionar sobre la grandeza de los programas que transforman vidas. Sentir la gratitud y el amor de niños, niñas y cuidadores, observar esas miradas de incredulidad y a la vez de esperanza al recibir una silla de ruedas, un dispositivo médico, una colchoneta o cualquier elemento necesario para aliviar un poco las cargas que enfrentan día a día, ver sonrisas entre lágrimas de emoción y gestos que lo dicen todo sin pronunciar palabra alguna; son difíciles de describir. En esos momentos afloran sentimientos de satisfacción y orgullo, pero también de autoevaluación que necesariamente conduce a nuevos desafíos. Y son precisamente esos desafíos, los que nos han motivado durante más de 6 décadas a acompañar a las familias trabajadoras de Sucre en sus proyectos de desarrollo, bienestar y mejoramiento de sus condiciones de vida.

Durante el año 2025 nuestra labor de llevar amor social a las familias sucreñas continuó innovando no solo



en programas que contribuyen a mejorar la calidad de vida y el bienestar de afiliados y beneficiarios, sino también en servicios y oportunidades que promueven el deporte, la vida saludable, la recreación, el esparcimiento, la integración y unión familiar.

Nuestra caja de compensación avanza de la mano de Dios, con el apoyo incondicional y decidido del consejo directivo de la corporación, los líderes responsables de cada dependencia, y todos los colaboradores que, con su dedicación y esfuerzo cumplen la misión encomendada, para seguir transformando vidas.

¡Comfasucre, la caja de todos!

Doris Benavides Tirado
Directora administrativa

Siempreo 23 de enero de 2026



stes

COMFASUCRE

con todo mi corazón quiero darles las gracias por la Fundación Nuestra Señora de Guadalupe donde nos enseñan que si podemos superar las barreras gracias por apoyarnos y por ayudarnos muchas familia ya mucho niños como yo estudio en el colegio de COMFASUCRE y los recuerdo con mucho amor en la piscina de los campamentos me divierto mucho

les doy un abrazo fuerte a todo el personal de COMFASUCRE

gracias por pensar en nosotros

Att: victoria LOPEZ



01

Gestión social

*Bienestar
para todos*





la caja de todos

APORTES



2025

APORTES 4%

Durante la vigencia 2025, Comfasucre presentó un desempeño destacado en el recaudo de los aportes parafiscales del 4%, evidenciando un crecimiento sostenido asociado al fortalecimiento de la base empresarial afiliada y a la dinámica del empleo formal en el departamento de Sucre. En este contexto, los aportes registraron una tendencia creciente al pasar de \$91.853 millones en 2024 a \$100.625 millones para 2026, lo que representa un **incremento aproximado del 9,5 %**.

Este resultado fue impulsado principalmente por el incremento del 9,53% en el salario mínimo; los procesos de formalización de empresas por \$530.221.900; la recuperación de cartera y las acciones de fiscalización y verificación del cumplimiento de las obligaciones parafiscales por \$1.704.164.300.

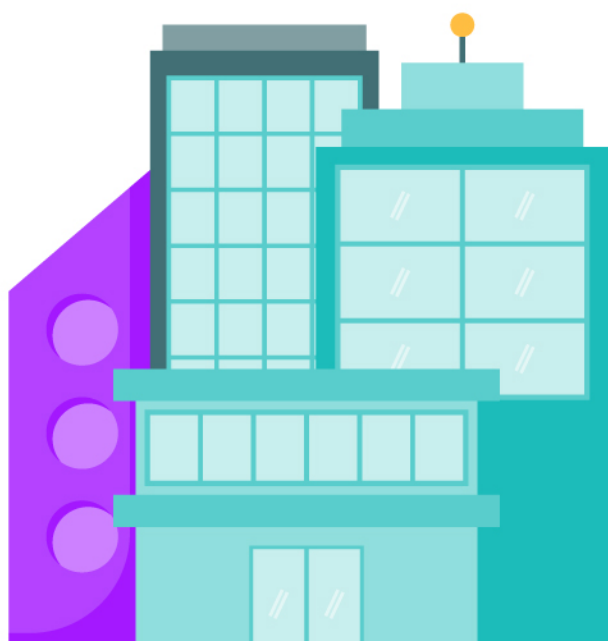
La adecuada administración de estos recursos ha permitido consolidar y ampliar la oferta de programas del

Sistema del Subsidio Familiar en áreas como subsidio monetario, vivienda, educación, recreación, salud, turismo social y protección al cesante, reafirmando el compromiso de Comfasucre con una gestión eficiente, transparente y sostenible, orientada al bienestar de los trabajadores afiliados y sus familias.

Gráfico No. 1 Comparativo aportes del 4%



Fuente: Dpto de subsidio



APORTES

Independientes

y pensionados

Tabla No. 1 Comparativo aportes independientes y pensionados

Concepto	2024	2025
Independientes	\$170.544.600	\$126.307.600
Pensionados	\$6.557.200	\$9.452.100

Fuente: Dpto. de Aportes



Los aportes correspondientes a los trabajadores independientes pasaron de \$170.544.600 en 2024 a \$126.307.600 en 2025, lo que representa una disminución de \$44.237.000, equivalente al 25,9%. Este comportamiento se encuentra asociado principalmente a la reducción en la población de independientes cotizantes del 2%.

Los aportes correspondientes a pensionados evidenciaron un comportamiento positivo, al incrementarse de \$6.557.200 en 2024 a \$9.452.100 en 2025, lo que representa un aumento de \$2.894.900, equivalente a un crecimiento cercano al 44,2%. La gran mayoría de éstos afiliados realizan los aportes a Comfasucre, para disfrutar de programas como Comfacatanos y poder postularse al subsidio de vivienda.

EMPRESAS

afiliadas

Tabla No. 2 Empresas afiliadas

Tipo de empresa	2024	2025
Privadas	5143	5390
Públicas	169	158
Mixta	8	11
Total	5320	5559

Fuente: Dpto. de Aportes

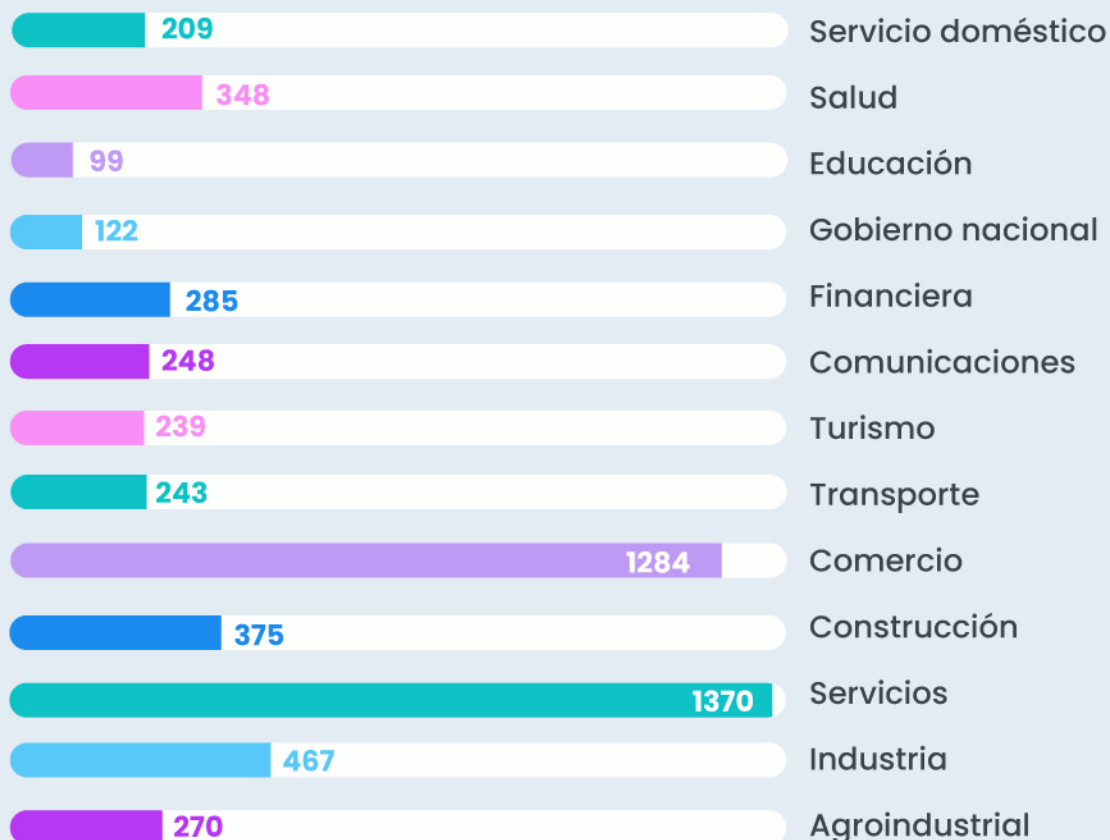
La vigencia 2025 cerró con un total de 5.559 empresas afiliadas a Comfasucre, lo que representó un crecimiento del 4,5% frente a 2024, equivalente a 239 nuevas empresas. Es importante destacar que el sector privado fue el principal motor de este crecimiento, al concentrar más del 96% del total de las empresas afiliadas. Este comportamiento ratifica la fortaleza y el dinamismo del sector privado en el departamento de Sucre, sin embargo, en este aspecto se hace necesario resaltar que si bien es cierto que el sector privado posee el mayor número de empresas; también lo es, que el sector público concentra el mayor número de trabajadores, en empresas tales como, la Gobernación de Sucre y la Alcaldía de Sincelejo

EMPRESAS

por actividad

económica

Gráfico No. 2 Empresas por actividad económica



Fuente: Dpto. de Aportes

Las empresas afiliadas a Comfasucre según su actividad económica evidencian una alta concentración en algunos sectores claves de la economía del departamento de Sucre. El sector Servicios ocupa el primer lugar con 1.370 empresas afiliadas, seguido de las empresas de Comercio, con 1.284, lo que indica que estas actividades son las principales generadoras de empleo formal afiliado a la caja de compensación familiar de Sucre.

En un segundo nivel se encuentran sectores como Industria (467 empresas), Construcción (375) y Salud (348), los cuales también presentan una participación significativa y reflejan su importancia en el

desarrollo productivo y social del departamento. Otros sectores como Agroindustrial (270), Financiera (285), Comunicaciones (248), Transporte (243) y Turismo (239) muestran una participación intermedia, aportando a la diversificación económica.

Finalmente, actividades como Gobierno Nacional (122), Educación (99) y Servicio Doméstico (209) registran un menor número de empresas afiliadas. En conjunto, la distribución evidencia que Comfasucre cuenta con una base empresarial diversa, aunque fuertemente concentrada en los sectores de servicios y comercio, pilares fundamentales de la economía sucreña.

la caja de todos

SUBSIDIO FAMILIAR



SUBSIDIO
SUBSIDIO
SUBSIDIO

El subsidio familiar aplicado por Comfasucre es una prestación social que se otorga a los trabajadores afiliados de medianos y bajos ingresos con el propósito de aliviar la carga económica que implica el sostenimiento de su núcleo familiar. Este subsidio se reconoce de acuerdo con el número de personas a cargo que cumplan los requisitos legales y puede otorgarse en dinero, mediante una cuota monetaria; en especie, a través de bienes como alimentos, útiles escolares o becas; y en servicios, mediante el acceso a programas de educación, recreación, turismo, vivienda y otros beneficios sociales que ofrece la caja de compensación, contribuyendo así al bienestar integral del trabajador y su familia y está regulado por la Ley 21 de 1982 y la Ley 789 de 2002.

SUBSIDIO monetario

Para el año 2025, la Superintendencia del Subsidio Familiar expidió la Resolución 0084, mediante la cual fijó para COMFASUCRE el valor de la cuota monetaria en \$63.538, pagadera por cada hijo, padre, hermano huérfano o cónyuge cuidador que acreditara el derecho conforme a las leyes que rigen el subsidio familiar.

Tabla No. 3 Comparativo anual subsidio monetario

Vigencia	Subsidio familiar monetario	No. de cuota
2024	\$25.763.275.956	557.118
2025	\$34.977.883.795	563.927

Fuente: Dpto. de Subsidio Familiar

Durante la vigencia 2025, el subsidio familiar monetario otorgado por COMFASUCRE a los trabajadores beneficiarios ascendió a \$34.977.883.795, lo que representó un aumento de \$9.214.607.839 frente a lo asignado en 2024.

Este incremento significativo correspondió a un 35,75% en los recursos destinados al subsidio familiar monetario.

Este crecimiento también se reflejó en el número de cuotas otorgadas, que pasó de 557.118 en 2024 a 563.927 en 2025, evidenciando una mayor cobertura y beneficio para las familias sucreñas afiliadas.

Valor asignado por tipo de cuota monetaria



POBLACIÓN

afiliada

El total de la población afiliada a la Caja de Compensación Familiar de Sucre, al cierre del 2025 fue de 147.262 afiliados de los cuales 60.790 son trabajadores y 86.472 correspondientes a las personas a cargo del trabajador

Trabajadores

Como dato importante Comfasucre, cerró la vigencia 2025 con 60.790 trabajadores afiliados, de los cuales 26.379 accedieron al beneficio de la cuota monetaria, lo que representa el 43% del total de afiliados. Igualmente, 250 independientes que aportan el 0.6% o 2% para acceder a los servicios de recreación, turismo y capacitación y beneficiarse de los servicios de educación y vivienda. Adicionalmente en la base de datos se registran 234 pensionados afiliados a la corporación que también pueden beneficiarse de los servicios que la Caja de Compensación tiene para ellos y también su núcleo familiar, ya sea como pensionado 25 años por fidelidad y o pensionados cotizantes del 0.6 o 2%.

Tabla No. 4 Número de de trabajadores dependientes e independientes

Dependientes	Independientes	Pensionados
60.306	250	234

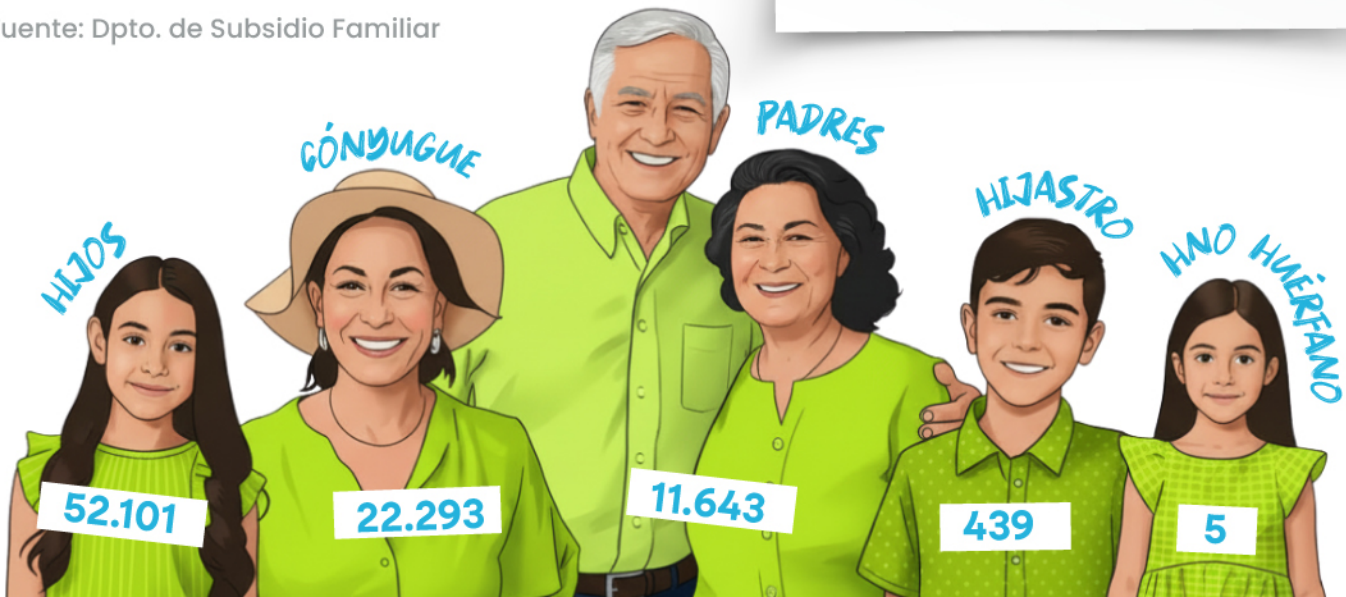
Fuente: Dpto. de Subsidio Familiar

Personas a cargo

Los trabajadores afiliados a las Cajas de Compensación Familiar pueden incluir como beneficiarios a sus personas a cargo, quienes podrán acceder a los servicios y beneficios que estas entidades ofrecen como: educación, recreación, subsidios monetarios, vivienda y programas de bienestar social, garantizando la protección del núcleo familiar según la normatividad vigente.

Según la Ley 21 de 1982 y el Decreto 1608 de 1987, se consideran como personas a cargo las siguientes:

- ✦ Hijos menores de 18 años o hasta los 23 años.
- ✦ Hijos mayores de edad con discapacidad que dependan económicamente del afiliado.
- ✦ Cónyuge o compañero(a) permanente, reconocido legalmente.
- ✦ Padres del afiliado que dependan económicamente de él.
- ✦ Hermanos menores de edad que dependan del afiliado, en caso de ser huérfanos



Para la vigencia 2025, la Caja de Compensación Familiar de Sucre cerró con 86.472 personas a cargo de los trabajadores afiliados, lo que representa una leve disminución del 0,7 % respecto a 2024. Esta reducción puede ser porque algunos empleadores afilian a los trabajadores sin beneficiarios cumpliendo así con el requisito legal de afiliar al trabajador, o porque efectivamente no los tienen.

Tabla No. 5 Comparativo personas a cargo y trabajadores afiliados

Vigencia	Personas a cargo	Trabajadores afiliados
2024	87.094	59.189
2025	86.472	60.790

Fuente: Dpto. de Subsidio Familiar

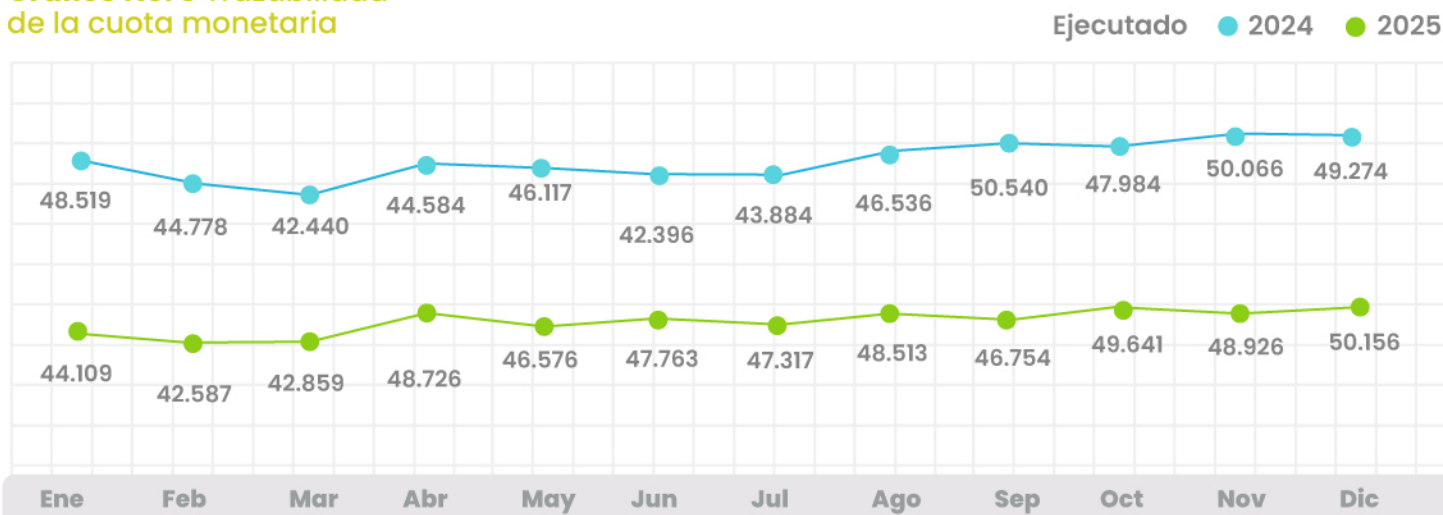


TENDENCIA

giro de la cuota monetaria

El cruce masivo que realiza COMFASUCRE con el Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) a nivel departamental y municipal, ejecutado en los meses de abril, octubre y noviembre, es implementado como herramienta clave para garantizar que los hijos de los trabajadores mayores de 12 años cumplan con el requisito de escolaridad y, así, puedan acceder al beneficio de la cuota monetaria. Esta gestión estratégica se refleja claramente en la gráfica, donde se observa un aumento significativo en el monto del subsidio monetario precisamente en abril y a partir de octubre, evidenciando el impacto positivo y puntual de este proceso en el bienestar de las familias afiliadas.

Gráfico No. 3 Trazabilidad de la cuota monetaria



Fuente: Dpto. de Subsidio Familiar

la caja de todos

SERVICIOS SOCIALES



SUBSIDIO

oferta y demanda 2025

de los servicios sociales

Tabla No. 6 Subsidio y oferta 2025

Subsidio	Valor	Cobertura
Oferta educación (Colegio y Biblioteca)	\$9.242.168.513	6.664
Demanda Educación (Intecomfa y Biblioteca)	\$29.326.995	9.544
Demanda Recreación Deporte y turismo	\$2.869.613.758	355.183
Oferta Recreación Deporte y Turismo	\$12.572.902,75	385.510
Total subsidio y oferta demanda aplicado	\$24.714.012.141	756.901

Fuente: Dpto. de Servicios Sociales

El compromiso de Comfasucre con los trabajadores de Categorías A y B se materializa a través del subsidio a las tarifas en los servicios de Recreación, Deportes, Turismo, Cultura, Educación y Biblioteca.

Este mecanismo aplica el Principio de Compensación Social: el afiliado de menores ingresos no paga el costo total del servicio, sino una tarifa diferencial subsidiada, garantizando así su acceso y equidad. Durante la vigencia 2025, este subsidio representó una inversión social superior a los **\$24.714 millones de pesos**, beneficiando aproximadamente a **756.901 usuarios**, quienes accedieron a servicios de calidad a bajo costo, consolidando un verdadero balance social para la región.



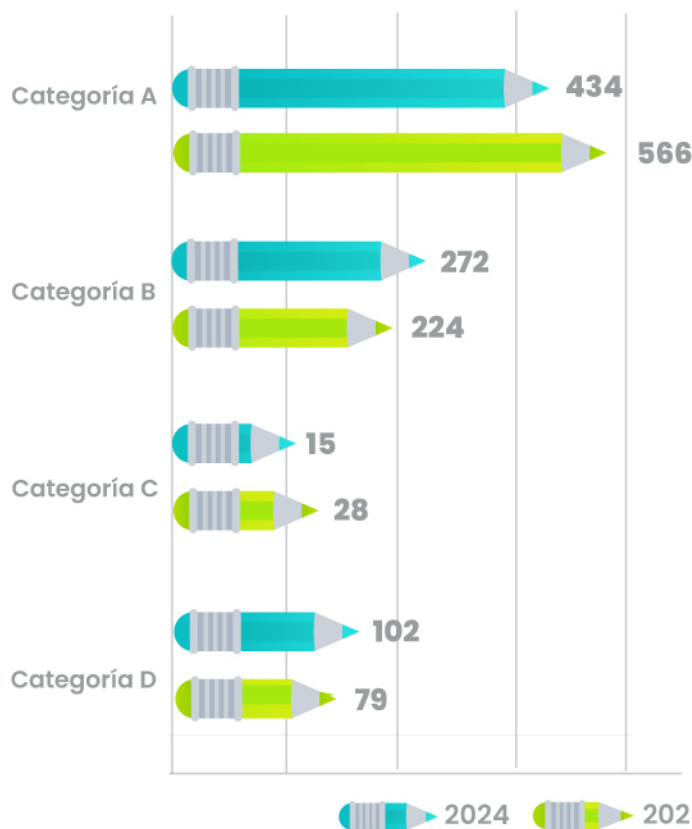
EDUCACIÓN

COBERTURA

población

estudiantil

Gráfico No. 4 Cobertura estudiantil 2025 - 2024



Fuente: Registros I.E. - SIGER

Gráfico No. 5 Comparativo cobertura estudiantil 2024 - 2025



Fuente: Registros I.E. - SIGER

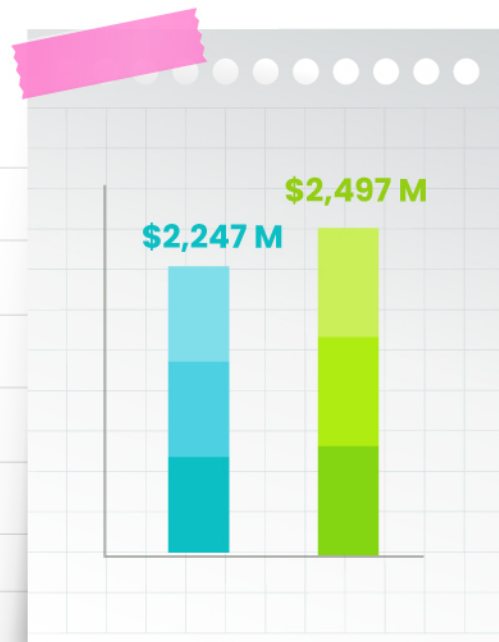
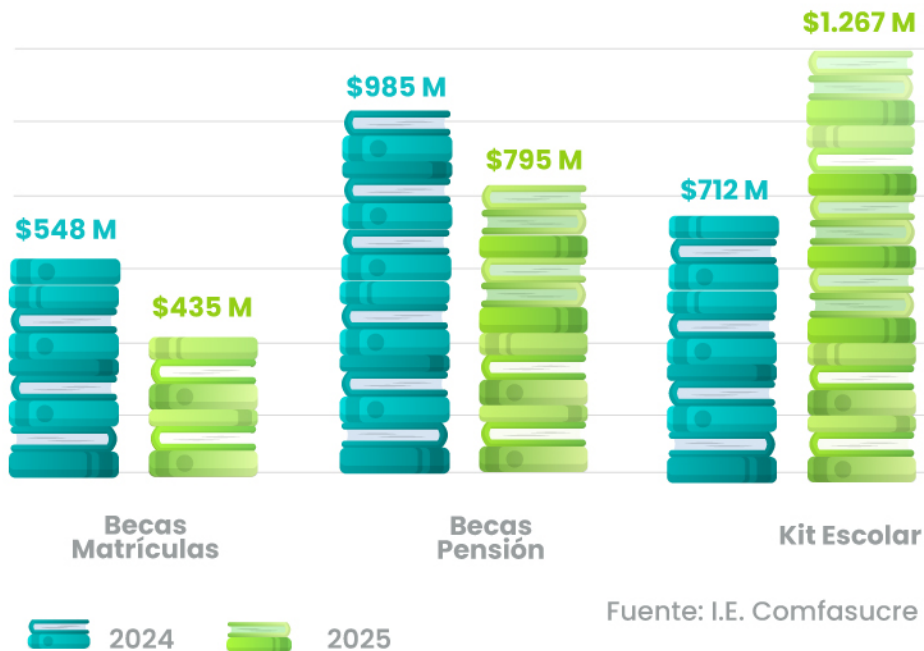
La cobertura poblacional presentó una disminución en 190 estudiantes en 2025, que corresponde al 19% comparativo con el 2024. Lo anterior, teniendo en cuenta las siguientes causales:

- ✦ Baja tasa de natalidad, que afecta la cobertura en el nivel de Educación Inicial.
- ✦ Cambios en las categorías de afiliación.

- ✦ Migración de estudiantes a Instituciones Educativas del sector público.
- ✦ Migración de estudiantes a otras zonas geográficas del departamento y del país, entre otras, por traslado laboral de sus progenitores.
- ✦ Variación en la categorización de la Institución Educativa, por parte de la Secretaría Municipal de Educación, regida por el Régimen de Libertad regulada, que concedió un mayor valor en el incremento base para matrículas y pensión, por efectos del mejoramiento de resultados en las pruebas SABER 11.



Gráfico No. 6 Aplicaciones Becas de Ley



Fuente: I.E. Comfasucre

En cumplimiento de la normativa vigente, durante la vigencia 2025 se ejecutaron recursos destinados al subsidio educativo para los afiliados de Categorías A y B, logrando un **crecimiento del 11.14%** en comparación del 2024, representado en mayor proporción en los kits o bonos escolares con un aumento del 77,7%.

Los recursos se distribuyeron en tres líneas de impacto social:

- ✦ Acceso y Permanencia Escolar: Subsidio de matrículas para 651 estudiantes, con una inversión de \$435,2 millones.
- ✦ Cobertura de 5.302 mensualidades durante el año escolar, por un valor de \$795,4 millones.
- ✦ Cobertura Departamental: Asignación de 2.400 Kits Escolares para estudiantes en el departamento de Sucre, por un valor de \$400 millones.





Seguridad Alimentaria: Entrega de 4.675 Kits o Bonos de alimentación a estudiantes del Colegio Comfasucre durante 8 meses, representando una inversión de \$867,28 millones.

Un logro significativo de la Institución Educativa, corresponde a los resultados obtenidos en las pruebas SABER 11 (ICFES) 2025, donde se registraron efectos importantes evidenciados en los promedios de las diferentes áreas evaluadas; lo cual permitió al centro educativo conservar el posicionamiento dentro de la media estándar a nivel municipal y conservarse en la categoría "B" con tendencia hacia la mejora continua, lo que conmina a continuar fortaleciendo los procesos educativos en búsqueda de la excelencia.



VISITA DE SEGUIMIENTO

al sistema de
gestión de calidad

Se realizó visita de auditoría de seguimiento y se logró mantener las certificaciones en las normas **ISO 9001:2015** y **ISO 21001:2018**



INTECOMFA

El Instituto Técnico Comfasucre – INTECOMFA ha desarrollado acciones académicas, administrativas y formativas dirigidas a fortalecer la empleabilidad, la productividad y la competitividad del talento humano en el departamento de Sucre.

PROGRAMA TÉCNICO LABORAL

Auxiliar en Servicios de Alimentos y Bebidas, habilitado según Resolución No. 0185 del 4 de febrero de 2025 por secretaría de educación.

Tabla No. 7 Información general del programa técnico laboral

Item	Descripción
Denominación	Ayudantes de establecimientos de alimentos y bebidas
Naturaleza	Técnica Laboral por Competencias
Duración	3 semestres académicos (1 año y medio)
Resolución	0185 del 4 de febrero de 2025
Intensidad horaria	700 horas (350 teóricas / 350 prácticas)

Fuente: Intecomfa



Tabla No. 8 Cobertura del programa técnico 2025

Inicio	Finalización	Cat A	Cat B	Total
26 de julio de 2025	29 de noviembre de 2025	11	3	14

Fuente: Intecomfa

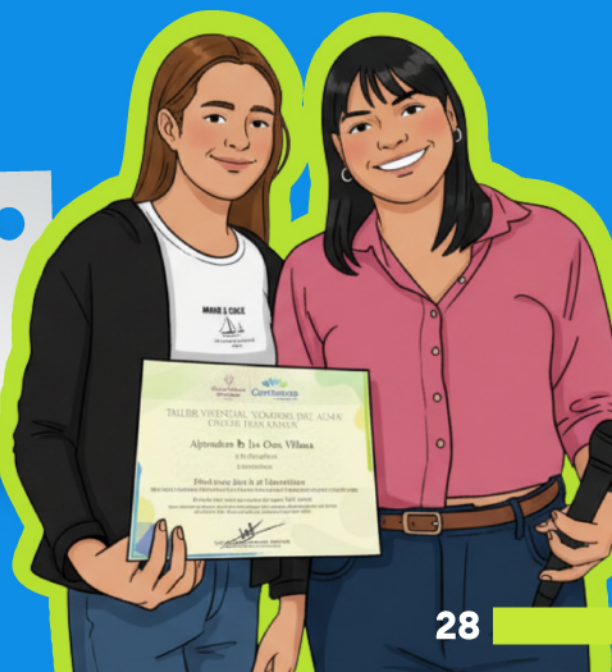
CURSOS Y TALLERES EJECUTADOS

**Total
Cobertura
2025**

**222
Cat A**

**59
Cat B**

**281
Total**



CURSO DE MANEJO BÁSICO

de higiene, manipulación y buenas prácticas de manufactura de alimentos.

Tabla No. 9 Información
Curso

Cat A	Total	Ingresos	Egresos	Utilidad
60	60	\$15.182.500	\$12.146.000	\$3.036.500

Fuente: Intecomfa

CURSO EN SISTEMA DE GESTIÓN

de seguridad y salud en el trabajo (SSG-SST) y bienestar organizacional

Tabla No. 10 Información
Curso

Cat A	Cat B	Total	Ingresos	Egresos	Utilidad
33	22	55	\$21.125.000	\$16.900.000	\$4.225.000

Fuente: Intecomfa





TALLER ARTÍSTICO

Pintando con el corazón

Tabla No. 11 Información taller Pintando con el corazón

Cat A	Cat B	Total	Ingresos	Egresos	Utilidad
55	14	70	\$45.780.000	\$36.625.000	\$9.155.000

Fuente: Intecomfa

TALLER VIVENCIAL

Colores del alma: pintar para sanar

Tabla No. 12 Información taller vivencial

Cat A	Cat B	Total	Ingresos	Egresos	Utilidad
62	118	80	\$54.240.000	\$32.550.000	\$21.690.000

Fuente: Intecomfa



**BIBLIOTECA, CULTURA
DISCAPACIDAD**



COMPORTAMIENTO

Trimestral

Durante la vigencia 2025, se consolidó la Estrategia **BiblioMóvil** Comfasucre como un programa institucional de alto impacto social, logrando una expansión sostenida del servicio en el territorio sucreño y fortaleciendo el acceso a la lectura, la cultura y la oralidad con enfoque inclusivo

I Trimestre

723 personas atendidas frente a una meta de 1.112 (65% de cumplimiento).

II Trimestre

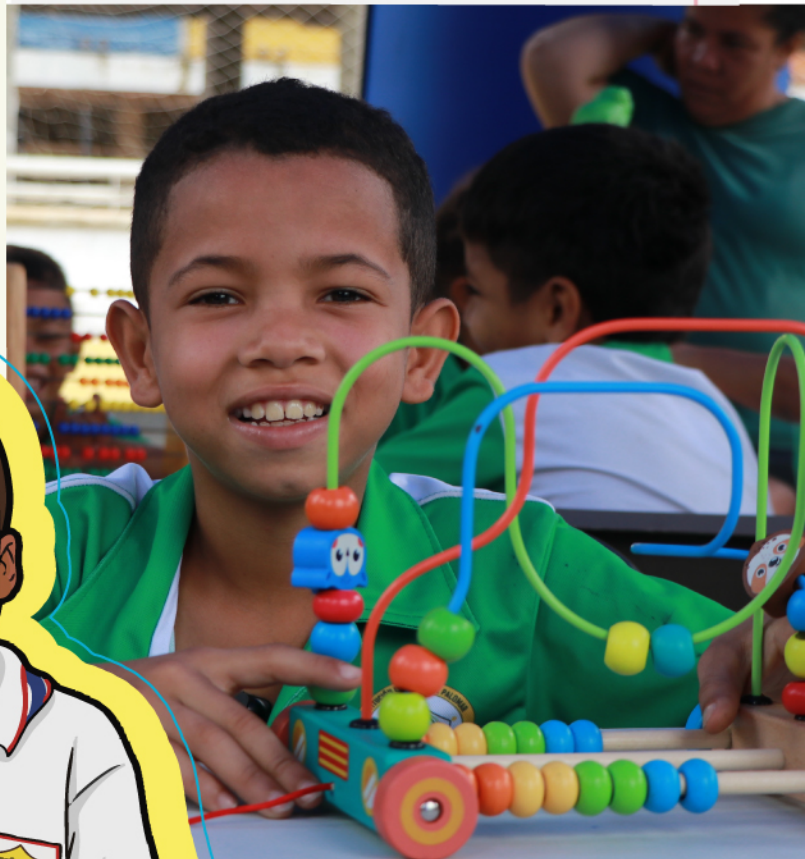
5.368 personas atendidas frente a una meta de 3.456 (155% de cumplimiento).

III Trimestre

14.553 personas atendidas frente a una meta de 6.141 (237% de cumplimiento).

IV Trimestre

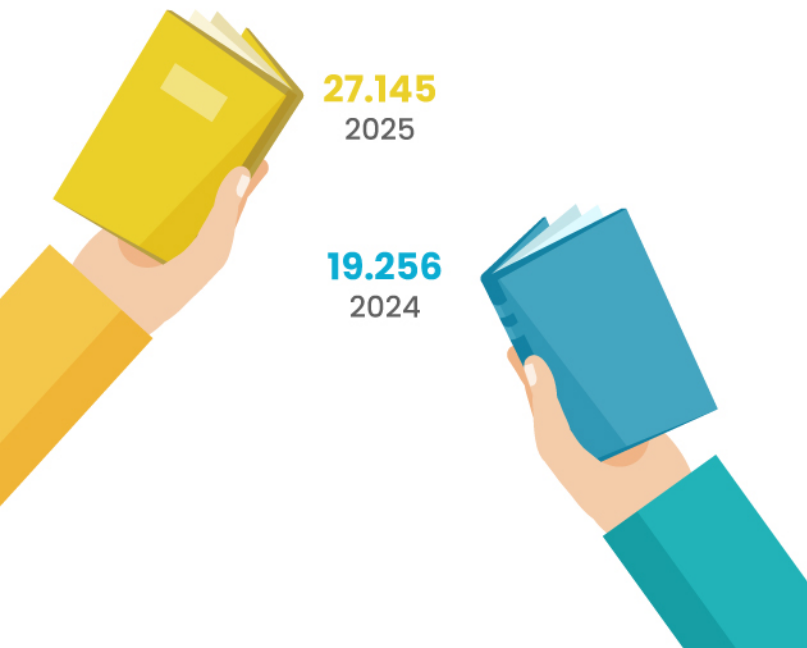
6.501 personas atendidas frente a una meta de 6.147 (106% de cumplimiento).



COBERTURA

Biblio Móvil

Gráfico No. 8 Cobertura total 2025



Fuente: Dpto. de Biblioteca, cultura y discapacidad

IMPACTO

de cobertura



Durante el 2025 se atendieron 66 instituciones educativas entre rurales y urbanas – públicas y privadas, comunidades y escenarios sociales como mesa de víctimas, con 94 visitas registradas, en más de 24 municipios y corregimientos, entre ellos:

Sincelejo, Corozal, Morroa, Sampués, Coveñas, Tolú Viejo, Sincé, San Onofre, Ovejas, Palmitos, Galeras, Majagual, Guaranda, El Roble, San Pedro, Betulia, Tolú, Macaján, Canutalito, Chocho, Varsovia, Don Alonso y Albania.



ACCIONES

más significativas

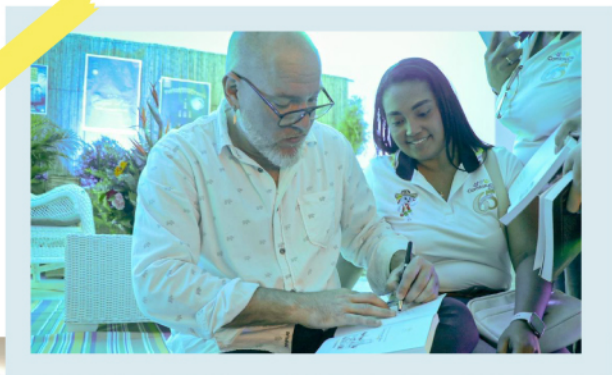
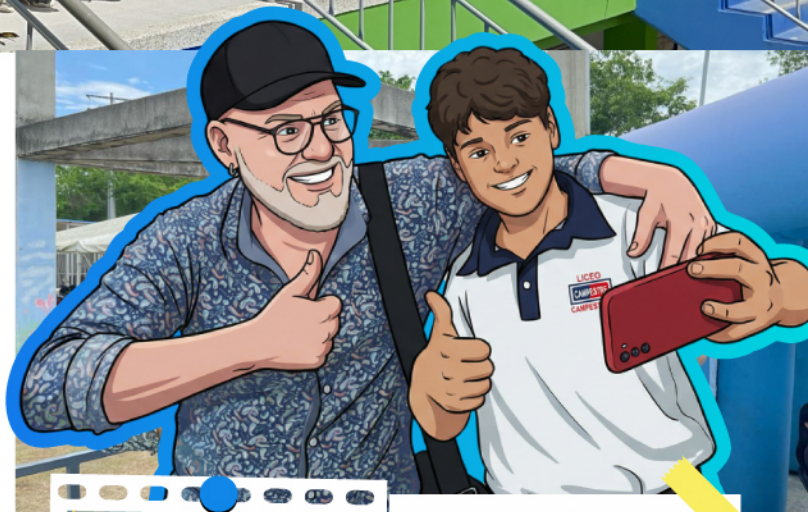
- ✦ Implementación sostenida de rutas urbanas y rurales con la Biblio Móvil Comfasucre.
- ✦ Jornadas permanentes de lectura, oralidad y cultura en instituciones educativas, CDI, Centros de Vida y comunidades abiertas.
- ✦ Articulación interinstitucional con alcaldías, ICBF, instituciones educativas y organizaciones sociales.
- ✦ Integración de componentes pedagógicos, culturales y psicosociales en las jornadas.
- ✦ Expansión de escenarios comunitarios y fortalecimiento del trabajo en zonas rurales.
- ✦ Consolidación de registros técnicos, matrices de seguimiento y soportes físicos que garantizan trazabilidad de la operación.



ORALIDAD, CREATIVIDAD Y LITERATURA

Alianza
FILBo Regiones – Comfasucre

Se desarrolló un trabajo significativo con el escritor cubano **Maikel José Rodríguez Calviño** para fortalecer procesos de promoción de lectura, escritura y oralidad. Alrededor de 200 personas beneficiadas con los talleres y conferencias entre: docentes de castellano, escritores y jóvenes de las instituciones Educativas afiliadas a Comfasucre.





COBERTURA

Recreación y deporte

Tabla No. 13 Comparativo cobertura por categorías recreación y deporte

Categorías	2024	2025
A	370.304	280.513
B	78.526	72.418
C	18.189	13.425
D	17.898	16.902
Total	484.917	383.258

Fuente: Dpto. Recreación y deportes

Como se muestra en la tabla anterior, la cobertura por categorías en el Centro Recreacional Los Campanos disminuyó en un 21% durante el año 2025 en comparación con el 2024. Esta reducción se debió a que, durante cinco meses, se realizaron obras de mejoramiento en la infraestructura de la sede recreacional, con el propósito de garantizar un servicio de calidad en el marco de los Juegos Intercajas de la Confraternidad y para comodidad de los usuarios posteriormente.

Las adecuaciones implicaron el cerramiento de diferentes zonas para ejecutar las obras pertinentes. Además, durante la realización de los Juegos, la sede no prestó sus servicios a los afiliados habituales, con el fin de asegurar el éxito del evento y atender adecuadamente a los más de 1.650 deportistas participantes provenientes de las Cajas de Compensación



PERSONAS ATENDIDAS

por servicio



El Centro Recreacional Los Campanos se ha consolidado como el gran centro de recreación, deporte y eventos de tipo empresarial y social, por su completa infraestructura, por la confianza que han depositado las empresas del departamento para la realización de sus eventos y actividades, y por supuesto, un centro donde confluyen las familias para su integración y pasar momentos de esparcimiento y entretenimiento.



ESQUELAS DEPORTIVAS

COBERTURA disciplinas deportivas

Tabla No. 14 Cobertura disciplinas deportivas

Vigencia	2024	2025
Fútbol	154	395
Natación	2.126	1.463
Tenis	893	1.295
Taekwondo	48	21
Patinaje	828	771
Baloncesto	75	172
Voleibol	0	52
Total	4.124	4.169



Las Escuelas Deportivas atendieron en el 2025 a 4.169 beneficiarios, destacándose en crecimiento poblacional las escuelas de: fútbol, tenis, baloncesto y voleibol, que crecieron un 156%, 45%, 129% respectivamente y, la escuela de voleibol que pasó de cero en el 2024 a 52 personas atendidas en el 2025.

Fuente: Estadísticas deporte 2025





TURISMO



En la vigencia 2025, el área de turismo dio continuidad a la labor de ofrecer a las familias afiliadas a Comfasucre, planes turísticos y pasadías, favoreciendo el descanso y el disfrute de diferentes destinos donde pueden tener un espacio de integración y esparcimiento.

Pasadías en el Golfo de Morrosquillo y sus paradisíacas islas: Isla Palma, Tintipan y Múcura; Hotel Camino Verde, Hotel los Hermanos, Hotel Loa, Hotel Laguna Beach y alojamiento en el Hotel Manglearena. Por otro lado, la naturaleza en su máximo esplendor como las pozas de Colosó. La Ruta Mancondiana del color donde se apreció la arquitectura, el arte, la cultura y la amabilidad de los habitantes de San Juan de Betulia, Sincé y Galeras. Asimismo, divertirse en el parque acuático Caribe Aventura y parque temático Ranch Texas – Granja Jurásica. La ruta a Mompox, un destino que se destaca por el turismo religioso, y también, los tours nacionales como el Eje Cafetero y Medellín.

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN de meta proyectada

Gráfico No. 15 Cumplimiento de ejecución de meta proyectada

Turismo	Meta 2025 proyectada	Ejecución 2025	Cumplimiento 2025
Cobertura de servicios	1.393	2.252	161%
Categoría A	920	1461	158%
Categoría B	387	481	124%
Categoría C	32	153	478%
Categoría D	54	157	290%

Fuente: Dpto. Turismo social

De acuerdo a la meta proyectada en el plan operativo anual en el 2025, se destaca el impacto positivo que permite mostrar los avances del área de turismo cumpliendo con un 161% de ejecución que corresponde a 859 personas adicionales atendidas, en los destinos turísticos ofrecidos, donde sobresale que la mayor cobertura fue en las categorías A y B.





COMFACATANOS

COBERTURA

Adulto Mayor

Tabla No. 16 Cobertura Adulto mayor

Categoría	Cobertura 2024	Cobertura 2025
Categoría A	135	159
Categoría B	27	27
Total	162	186

Fuente: SIGER

Durante el año 2025, el programa Adulto Mayor - Comfacatanos contribuyó al desarrollo integral de las personas mayores mediante una intervención continua y de calidad. El programa desarrolló estrategias para fomentar en la población atendida la salud, la recreación, el deporte y la productividad,

COMPARATIVO

Actividades realizadas

Gráfico No. 9 Actividades realizadas



Fuente: SIGER

promoviendo cambios en los estilos de vida, que les permitió la incorporación al tejido social para una vejez activa y digna.

La cobertura total aumentó de 162 a 186 personas beneficiadas, que representa el 14.8%, en donde se destacan los afiliados beneficiarios y pensionados de Cat A, con



24 nuevos beneficiarios. En cuanto a las actividades totales realizadas pasaron de 126 en 2024 a 148 en 2025 con un aumento del 17%, lo que refleja un esfuerzo por ampliar la oferta.

El proyecto se desarrolló a través de seis líneas de intervención principales:

- ✦ Acondicionamiento físico y mental
- ✦ Educación y crecimiento personal
- ✦ Recreación, cultura, deporte y turismo
- ✦ Promoción, prevención y autocuidado
- ✦ Línea productiva (Manos Creativas)
- ✦ Formación (Aprendo y me Divierto)



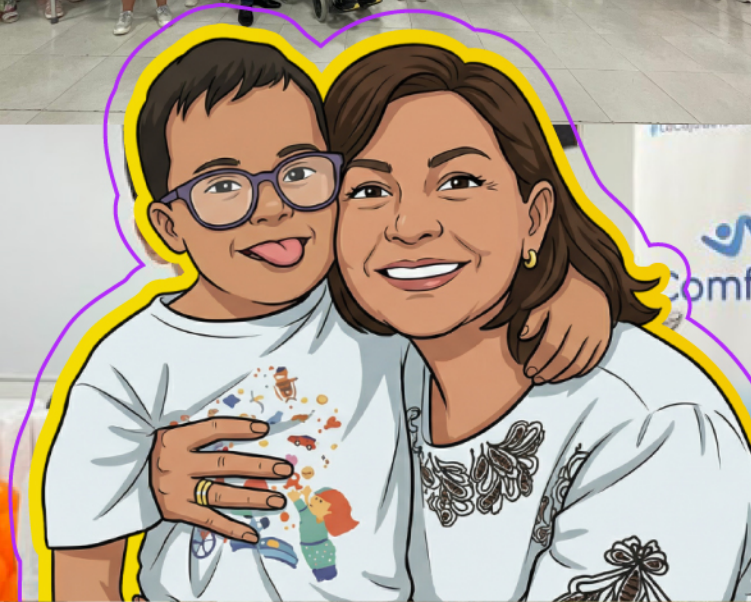
DISCAPACIDAD

Sin barreras - Inclusión y desarrollo

Durante esta vigencia se promovió el desarrollo integral y la inclusión social de niños, niñas y adolescentes (NNA) con discapacidad en edades de 1 a 17 años de categoría A y B afiliados a Comfasucre, fortaleciendo en casa el tejido familiar y reconociendo su diversidad sociocultural, posicionando al cuidador como un actor clave en el proceso de rehabilitación y crianza.

La intervención tuvo un alcance departamental focalizado en la subregión de la Sabana y el Golfo de Morrosquillo, garantizando atención en ocho (8) municipios estratégicos: Sincelejo, Corozal, Morroa, Los Palmitos, San Juan de Betulia, San Luis de Sincé, Toluviejo y Santiago de Tolú.

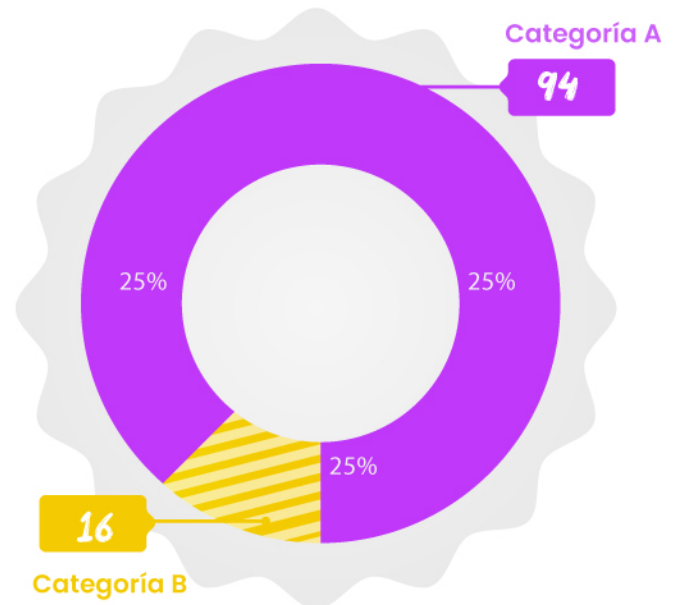




COBERTURA

Discapacidad

Gráfico No. 10 Cobertura total Discapacidad sin barreras 2025



Cobertura total 2025 **Cat A y B 110**

Fuente: SIGER

EJES DE

Intervención

- ✿ Eje de Salud y Bienestar Físico: Nutrición, Capacitación en Emergencias y Salud Oral.
- ✿ Eje Psicosocial y Familiar: Caracterización, Fortalecimiento del Rol del Cuidador y Redes de Apoyo.
- ✿ Eje Pedagógico y Cultural: Estimulación Sensorial, Desarrollo de Talentos y Lúdica Educativa.



COMPARATIVO

Cobertura Nutre

Tabla No. 17 Comparativo cobertura Nutre Comfasucre

Categoría	2024	2025
Cat A	186	463
Cat B	14	64
TOTAL	200	527

Fuente: Dpto. Servicios sociales

**AUMENTO EN LA
COBERTURA DEL 163%**

El Programa "Nutre Comfasucre de Todos" ha sido de gran impacto, logrando atender a 527 niños y niñas, superando la meta propuesta y aumentando la cobertura en un 163%, pasando de 200 a 527 beneficiarios atendidos de categoría A y B, en municipios como: Sincelejo, Corozal, San Luis De Sincé, Tolu Viejo, Los Palmitos, Sampués, San Pedro, Buenavista, Galeras, Ovejas, Morroa, San Benito Abad, Roble, San Antonio de Palmito, Tolú, San Juan De Betulia y Corregimiento De Chocho.

El programa ha obtenido excelentes resultados evidenciando la evolución positiva de los niños y niñas beneficiados, pasando de estados de desnutrición o riesgo, a un peso adecuado para su talla.



LÍMITE MÁXIMO

de inversiones proyectado 2025



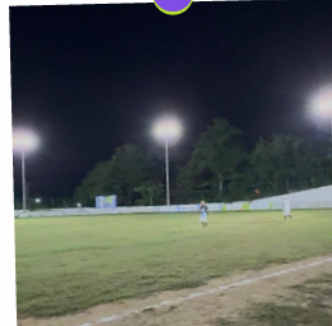
En concordancia con el Plan Estratégico Institucional y en articulación con las líneas de competencia del Plan Nacional de Desarrollo, dentro de un ecosistema de bienestar social y con el propósito de generar un impacto positivo en la población beneficiaria especialmente en los hogares de menores ingresos, la Caja de Compensación Familiar de Sucre Comfasucre ejecutó durante la vigencia 2025 proyectos de inversión por un valor total de **\$6.918.103.411**, alcanzando un

nivel de ejecución del **81%**.

Lo anterior evidencia el firme compromiso de Comfasucre con su población afiliada, orientado a fortalecer el bienestar social y la calidad de vida de los afiliados y sus familias, mediante la ejecución eficiente y transparente de las inversiones sociales, priorizando programas que promuevan la inclusión, el desarrollo humano, la equidad y el acceso a servicios sociales de calidad.

Tabla No. 18 Ejecución LMI 2025

Subsidio	Nombre del proyecto	Modificación 2 LMI 2025	Total Ejecución	%de Ejecución
Recreación y Deportes	Construcción de una cancha de Futbol playa	\$144.805.009	\$132.210.324	91%
	Reparaciones locativas para el mantenimiento de la cubierta en el polideportivo del Centro Recreacional Los Campanos de Comfasucre	\$279.366.423	\$267.960.010	96%
	Reparaciones locativas en la cancha sintética #1 del Centro Recreacional Los Campanos de Comfasucre	\$115.473.937	\$86.320.096	75%
	Implementacion de una Planta de tratamiento CRC	\$18.025.168	\$0	0%
	Reparaciones locativas de la piscina semiolímpica y las baterías sanitarias, cancha de futbol sintética N2, del Centro Recreacional Los Campanos.	\$1.011.080.878	\$1.009.331.310	100%
	Reparaciones locativas en el polideportivo N2, cancha de futbol y 2, cancha de softbol y parqueadero vehicular en el Centro Recreacional Los Campanos.	\$604.223.340	\$601.304.599	100%
	Reparaciones locativas de la Parte estructural que soporta el tobogán del CRC	\$168.196.492	\$167.689.996	100%
	Construcción e instalación de un tobogán acuatico mixto en el CRC Construcción de Restaurante Bar en el CRC	\$231.169.488	\$231.169.488	100%
	Dotación maquinaria, equipos de cómputo, muebles y enseres	\$2.785.370.000	\$1.392.288.580	50%
Educación	Dotacion maquinaria, equipos de computo, muebles y enseres	\$367.948.000	\$367.948.000	100%
	Dotación maquinaria, equipos de computo, muebles y enseres	\$324.382.100	\$320.101.602	99%
	Reparaciones locativas en la entrada de acceso vehicular de la sede Adtva y servicios integrales de la corporacion	\$529.990.944	\$515.190.279	97%
	Reparación de Redes eléctricas del Centro Recreacional Los Campanos	\$1.793.319.217	\$1.731.153.052	97%
Total		\$8.373.350.996	\$6.822.667.336	81%





COMERCIAL

INDICADORES

comercial

Tabla No. 19
Indicadores comercial

Vigencia	POA 2025	Ejecución	Cumplimiento
Visitas empresariales	360	589	164%
Personas atendidas	3.600	7.159	199%
Alianzas comerciales	12	16	133%

Fuente: Área comercial



En el año 2025 el equipo de mercadeo hizo presencia en empresas afiliadas reflejando un indicador del 164% de cumplimiento con respecto a lo proyectado en el POA, se realizaron ferias de servicios en diferentes municipios del departamento de Sucre donde se

atendieron 7.159 personas, se suscribieron nuevas alianzas comerciales en las que se pueden resaltar las empresas San Juan Restaurante, Centro de Estudios del Golfo, Corporación Unificada Nacional de Educación Superior CUN, H&H Eventos, Oral Clinic, Elías José Samur Chamorro,

Servicios de Buceo SAS, Sincelejo Sport Bar y Bolwiling, Bernalo Hoteles, Hotel Manglearena, MGL Group SAS, Buena Vibra Estudio de Bienestar, Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, Entre Nubes Parque Ecoturístico, Universidad Santo Tomás, Cerauto SAS.



FERIAS DE SERVICIO

y emprendimientos 2025

Con las ferias de servicio se fortaleció la presencia institucional en el departamento, impulsando la economía local y acercando los servicios a la comunidad.



26

Ferias realizadas

10

Municipios de Sucre

7.795

Personas beneficiarias

301 emprendimientos apoyados, con ventas aproximadas de

\$147.686.000





03

FONDOS de Ley


Invertir en
sueños
que crecen



La Caja de Todos



FOVIS
FONDO DE VIVIENDA
DE INTERÉS SOCIAL


que el sueño de la
casita propia nunca muera

ASIGNACIÓN

subsidio de vivienda

Es importante destacar, que gracias a la estrategia de promoción y difusión de las convocatorias para postulación al subsidio de vivienda, se logró incrementar la participación de personas afiliadas en las dos convocatorias realizadas durante la vigencia.

Gráfico No. 11 Asignación subsidio de vivienda

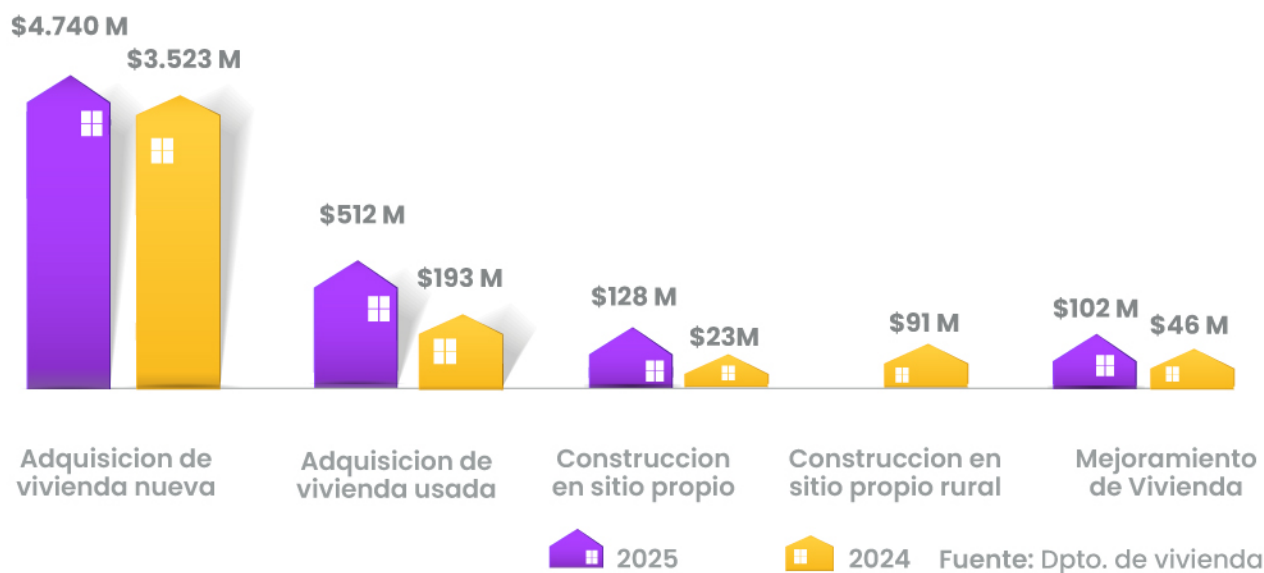


Tabla No. 20 Ejecución subsidio de vivienda

Modalidad	2024	2025
Adquisición de vivienda nueva	\$3.523.000.000	\$4.740.255.000
Adquisición de vivienda usada	\$193.050.000	\$512.460.000
Construcción en sitio propio	\$23.400.000	\$128.155.000
Construcción en sitio propio rural	\$91.000.000	\$0
Mejoramiento de vivienda	\$46.800.000	\$102.492.000
Total	\$3.877.250.000	\$5.483.322.000

Fuente: Dpto. de vivienda



Tabla No. 21 Asignación de subsidios de vivienda por modalidad

Modalidad	2024	2025
Adquisición de vivienda nueva	96	115
Adquisición de vivienda usada	7	17
Construcción en sitio propio	1	5
Construcción en sitio propio rural	1	0
Mejoramiento de vivienda	2	4
Total	107	141

Fuente: SIGER

La Corporación, en el año 2025 asignó 141 subsidios de vivienda en sus diferentes modalidades con una inversión de \$5.483 millones, evidenciando un aumento de 41% con respecto al año inmediatamente anterior (2024), donde se había asignado 107 subsidios, lo anterior debido a que se contó con más recursos en el fondo FOVIS para asignación, por un aumento de la apropiación de aportes ordenada por la Superintendencia de Subsidio Familiar, porcentaje que subió de 1.5% a 4%. También, por la finalización de la política de vivienda MI CASA YA, que aumentó la intención de postulación al subsidio de



FERIA

de vivienda

Comfasucre realizó la sexta Feria de Vivienda logrando la visita de 457 personas entre afiliados y no afiliados a la Caja de Compensación, con 26 inmuebles negociados en preventa y 6 ventas concretadas.

Fue un trabajo conjunto entre la Corporación y las 20 empresas constructoras expositoras, que con éxito obtuvo como resultado la aplicación del subsidio de vivienda e incrementar las ventas de los proyectos inmobiliarios ofrecidos a la ciudadanía.

La articulación con el sector financiero fue crucial para lograr el apalancamiento de los negocios, logrando 7 créditos aprobados y 91 créditos preaprobados.

vivienda de Comfasucre en la población en general, por ser el único subsidio disponible

Igualmente, la corporación logró mitigar el impacto de las medidas anteriores, en las coberturas, a través de la aplicación de las pérdidas de vigencias de subsidios, los rendimientos financieros y la prescripción de aportes, lo anterior sumado a la difusión del programa de vivienda realizado por la Corporación mediante todos sus canales de comunicación disponibles y al apoyo de la dirección administrativa.

VISITAS

de habitabilidad

En cumplimiento de las funciones del Departamento de vivienda se adelantaron visitas de habitabilidad en todas las modalidades del subsidio de vivienda para un total de 132 visitas.



FONINÑEZ

FONDO PARA LA ATENCIÓN
INTEGRAL A LA NIÑEZ Y
JORNADA ESCOLAR
COMPLEMENTARIA

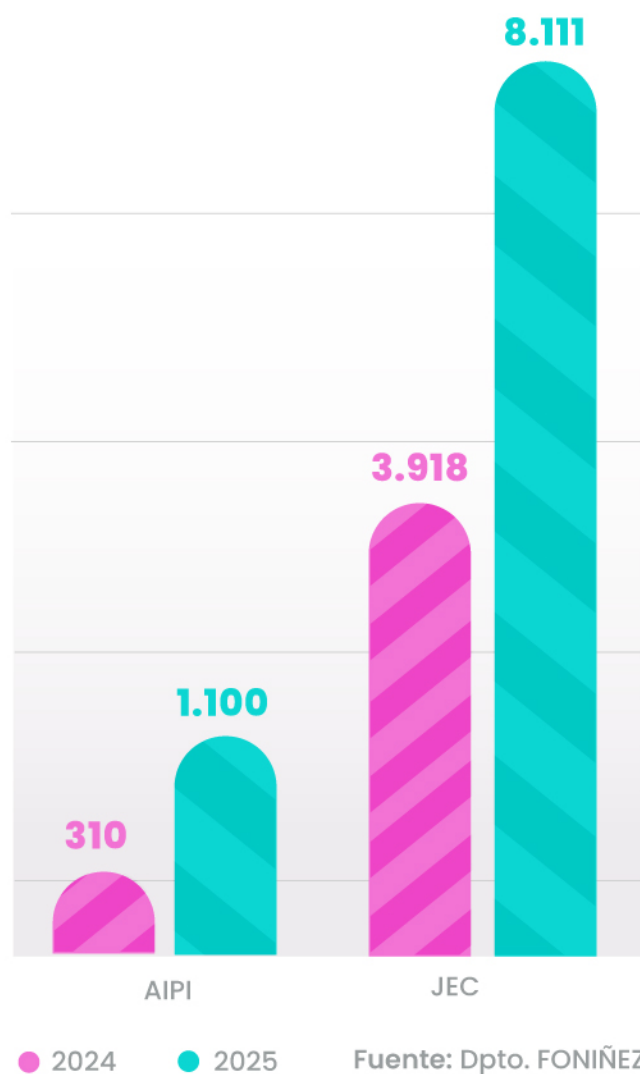


COMPARATIVO

cobertura 2024-2025

La cobertura total del Programa FONIÑEZ pasó de 4.228 beneficiarios en 2024 a 9.211 en 2025, lo que representa un aumento de 117,86%, evidenciando un sobrecumplimiento notable frente a la vigencia anterior. Este comportamiento confirma que la mayor apropiación y ejecución eficiente de los recursos del Subsidio Familiar en 2025 se tradujo en una ampliación cobertura, manteniendo criterios de calidad, pertinencia e impacto social.

Gráfica No. 13 Cobertura FONIÑEZ



Cobertura total

4.228 2024

9.211 2025

ATENCIÓN INTEGRAL

a la primera infancia

ARCOIRIS



500 niños y niñas de las Instituciones Educativas Normal Superior de Sincelejo y Antonia Santos (sede Pedro Espinosa Meza) en Sincé, Sucre, en el marco del Pacto por la Primera Infancia. La estrategia promueve el desarrollo del pensamiento y el neuro desarrollo a través de procesos artísticos y actividades pedagógicas y lúdicas que estimulan habilidades cognitivas, sensoriales y motrices, contribuyendo al desarrollo integral de la infancia y al fortalecimiento de su entorno social.



EL ARTE Y EL JUEGO COMO ESTIMULACIÓN CREATIVA

Estrategia dirigida a **200** niños y niñas de 0 a 6 años, beneficiarios, vinculados a instituciones educativas públicas de zonas urbanas y rurales del departamento de Sucre, en los municipios de Corozal, Betulia y Sincé. Su propósito es promover el arte y el juego como herramientas pedagógicas en la primera infancia, fortaleciendo el pensamiento creativo, el desarrollo socioemocional y los aprendizajes significativos.



NUTRICIÓN

El proyecto beneficia a **400** niños y niñas de Hogares Comunitarios de Bienestar del ICBF en los municipios de Ovejas, Sampués y Corozal, con edades entre 2 y 5 años. La estrategia se desarrolla mediante encuentros presenciales los fines de semana y días festivos, con el fin de prevenir la malnutrición y la desnutrición en la primera infancia, fortaleciendo la alimentación complementaria en los períodos sin atención regular del ICBF.





JORNADA ESCOLAR complementaria

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Pensamiento Computacional y TIC para el Desarrollo Educativo es un proyecto que cumple con el objetivo de fortalecer competencias digitales y pensamiento computacional en estudiantes de básica y media de instituciones educativas públicas del departamento de Sucre. Las instituciones beneficiadas son: I.E. Oficial Heriberto García en Toluviejo (400 estudiantes), I.E. Pío XII, Francisco José de Caldas y Gabriel García Márquez en Corozal. La cobertura total es de **1.200** estudiantes atendidos.



LEER ES TU CUENTO

La estrategia ha venido creciendo y consolidándose debido a su alta aceptación y resultados positivos en años anteriores, beneficiando en la vigencia 2025 a **403** estudiantes de básica primaria y secundaria de las instituciones Antonia Santos, San Juan Bautista La Salle (Sincé) y San Juan Bautista de Betulia. Su objetivo es fortalecer la lectura, escritura, oralidad e interpretación de textos mediante estrategias lúdico-pedagógicas, fomentando el hábito lector e integrando tecnologías de la información.



El proyecto cuenta con un libro en el cual se recopilan los mejores cuentos elaborados por los estudiantes, lo cual evidencia el alcance y la calidad de los resultados obtenidos.



CONEXIÓN

1.300 estudiantes de las Instituciones Educativas Cristóbal Colón (Morroa) y Víctor Zúbiría (Colosó) se beneficiaron en el 2025 con este proyecto que promueve el aprendizaje significativo a partir de situaciones reales. En alianza con el Programa Biblio Móvil – Biblioteca, Cultura y Discapacidad, se desarrollan actividades como el Picnic Lector, integrando el entorno natural con la lectura.



CONSTRUYENDO VINCULOS AMBIENTALES

La estrategia beneficia a **200** niños, niñas y adolescentes de la I.E. Técnico Agropecuaria de Albania (San Juan de Betulia) y busca fortalecer la educación ambiental mediante prácticas sostenibles e integrar la educación ambiental en el currículo, fortaleciendo la corresponsabilidad y la acción colectiva en el cuidado del ambiente escolar y regional.



REGREACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA

En articulación con la división de Servicios Sociales se ejecutaron actividades recreativas realizadas en el Centro Recreacional Los Campanos, atendiendo a **1.166** niños, niñas y adolescentes beneficiados quienes disfrutaron de almuerzo, recreación dirigida en zonas húmedas y seca, y acompañamiento permanente mediante personal de enfermería y salvavidas.



SKAPARTE

Tiene como objetivo contribuir al desarrollo integral —físico, cognitivo, social y emocional— de niños, niñas y jóvenes mediante la implementación de actividades artísticas como música, pintura y otras expresiones creativas. La estrategia tuvo una cobertura de **1.300** estudiantes pertenecientes a las instituciones educativas María Inmaculada (San Marcos), Institución Educativa de Granada (corregimiento de Granada, municipio de Sincé) e Institución Educativa San Luis Beltrán (corregimiento de San Luis, municipio de Sampués).



TEJIENDO SUEÑOS

Dirigido a **234** estudiantes de la Institución Educativa Madre Amalia del municipio de Sincelejo, tiene como objetivo fomentar el emprendimiento mediante el arte artesanal, específicamente a través de la elaboración de tejidos en hilo. El proyecto contempla un plan de formación en emprendimiento orientado al fortalecimiento de la creatividad, el trabajo en equipo, la formulación y planificación de ideas de negocio y la aplicación de estrategias básicas de marketing.



**FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.
ESQUEMA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA EN
MÚSICA—ORQUESTA SINFÓNICA Y
GRUPOS DE MÚSICA TRADICIONAL:**



**Total
Cobertura
2025**

2.300
niñas, niños
y adolescentes

12
Municipios

24
II.EE. públicas

El proyecto Escuela de Formación Artística en Música - Orquesta Sinfónica Comfasucre, destaca el desarrollo integral de nuestros estudiantes, evidenciado por el crecimiento en habilidades técnicas como: el ritmo, armonía, ejecución instrumental, y la mejora en áreas cognitivas, creativas y socioemocionales.

Un grupo destacado de jóvenes de la escuela de formación, viajó a Valledupar

para participar en una experiencia formativa y cultural que reunió a la Filarmónica del Cesar y a docentes de la Fundación Bolívar Davivienda. Además, la Banda Juvenil de Comfasucre representó con orgullo a la Caja de Compensación y por supuesto, al departamento de Sucre en el Festival de Bandas Fiesteras en Viani, Cundinamarca, obteniendo el primer lugar del concurso luego de cumplir con las dos rondas establecidas por la organización.



La Banda Juvenil de Comfasucre se destacó con una brillante presentación, recibiendo el reconocimiento a la Mejor Interpretación de la Obra Homenaje "Porro Mochila", durante el Encuentro Nacional de Bandas, una distinción que reafirma el compromiso con la formación cultural de los niños y jóvenes del departamento.



En Encuentro Nacional de Bandas 2025 se realizó en homenaje al maestro Silvio Doria, director de la Orquesta Sinfónica Comfasucre, cuya trayectoria y dedicación han dejado una huella imborrable en la formación de nuevas generaciones de artistas.

Durante la apertura de la versión 40 del Encuentro Nacional de Bandas, realizado en el Teatro Municipal José Luis Quessep de Sincelejo, la directora administrativa, Doris Benavides Tirado, fue condecorada con la Medalla al Mérito por su destacada labor en el fortalecimiento y apoyo a la cultura y las tradiciones musicales del departamento de Sucre.



La Caja de Todos

FOSFEG

FONDO DE SOLIDARIDAD AL FOMENTO DEL
EMPLEO Y PROTECCIÓN AL CESANTE



La Agencia Privada No Lucrativa de Empleo de COMFASUCRE, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.17 del Decreto 1072 de 2015, modificado por el Decreto 1823 de 2020, desarrolla y presta todas aquellas actividades orientadas a facilitar el encuentro entre la oferta y la demanda laboral, el fortalecimiento de las condiciones de empleabilidad y la mitigación de las barreras para el acceso y la permanencia en un empleo formal.

Estas acciones se fundamentan en lo establecido en la Ley 1636 de 2013 y la Ley 2225 de 2022, que regulan el Mecanismo de Protección al Cesante, cuyo propósito es brindar protección social a los trabajadores que se encuentren en situación de desempleo y cumplan con los requisitos definidos en la normativa vigente.

Componentes desarrollados:

CAPACITACIONES

Desempeñó un rol estratégico durante la vigencia 2025, brindando acompañamiento formativo tanto a personas cesantes como a trabajadores activos, contribuyendo de manera directa al fortalecimiento del recurso humano y a la productividad laboral de las empresas afiliadas, así como al cumplimiento de los requisitos legales exigidos a los cesantes beneficiarios del subsidio de desempleo.

Cursos, seminarios y diplomados destacados:

- ✦ Trabajo en equipo, clima organizacional y comunicación efectiva.
- ✦ Atención y servicio al cliente en entornos presenciales y digitales.
- ✦ Habilidades blandas, liderazgo, inteligencia emocional y gestión del cambio.
- ✦ Gestión del tiempo, productividad personal y alto rendimiento.



3.474

personas capacitadas,
en modalidad presencial
y virtual para fortalecer
habilidades técnicas,
blandas, digitales y
psicosociales.

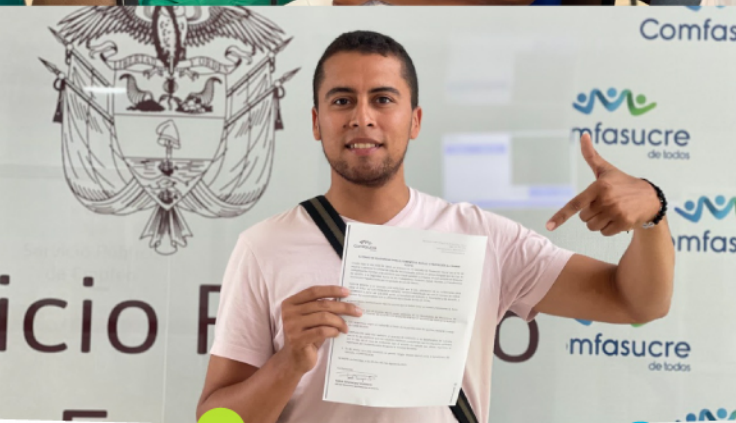
Bauker
12V
MALAMENICIA
20
MALAMENICIA
Bauker

INSTITUTO CER
Teléfono No. 0643 11 Febrero de 2025

SUBSIDIO al desempleo

El Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo (FOSFEC) es un mecanismo de protección social orientado a brindar apoyo económico y acompañamiento integral a las personas cesantes que cumplen con los requisitos legales.

Con la expedición de la Ley 2225 de 2022, el Gobierno Nacional introdujo ajustes significativos a los beneficios del subsidio al desempleo, los cuales se estructuran de la siguiente manera:



1. Pago de salud contributiva:

El FOSFEC cubre el valor total de los aportes a la seguridad social en salud, calculados sobre 1 Salario Mínimo Legal Vigente (SMLV).

Este beneficio se otorga durante un período máximo de 6 meses, asegurando la continuidad del acceso a los servicios de salud del cesante y su núcleo familiar afiliado.

2. Pago de pensión:

Incluye la cotización a pensión, también calculada sobre 1 SMLV, durante un período de 6 meses.

Este aporte permite que los cesantes continúen acumulando semanas cotizadas, protegiendo su futuro derecho a pensión.

3. Transferencia económica directa:

Se otorga un total equivalente a 1,5 SMLV, distribuidos en cuatro pagos escalonados:

- ◆ Primer pago: 40% del monto total.
- ◆ Segundo pago: 30% del monto total.
- ◆ Tercer pago: 20% del monto total.
- ◆ Cuarto pago: 10% del monto total.

Este recurso está diseñado para cubrir necesidades básicas y aliviar la carga financiera durante la búsqueda de empleo.



FOMENTO Y

desarrollo empresarial

Durante el 2025, el componente de Fomento Empresarial continuó en marcha, dando continuidad a la estrategia iniciada en 2024, con el propósito de fortalecer la competitividad y sostenibilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) afiliadas a la Caja de Compensación Familiar de Sucre – Comfasucre.

En este período, se brindó acompañamiento integral a 36 empresas MiPymes, mediante procesos de innovación, asistencia técnica especializada y generación de espacios de creación, orientados al fortalecimiento de sus capacidades organizacionales, productivas y comerciales. Este acompañamiento permitió a las empresas participantes avanzar en la formulación y consolidación de planes estratégicos, enfocados en la optimización de recursos, la sostenibilidad empresarial y la expansión en sus respectivos mercados.

EMPRESAS BENEFICIADAS

- 1 AGRO INSUMOS DE LA COSTA S.A.S.
- 2 AGUAS DE CHALÁN
- 3 AUTO LUJOS DEL CARIBE
- 4 CAFETTO INVERSIONES S.A.S.
- 5 CENTRO EDUCATIVO TÍA ENY
- 6 COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS
- 7 CREMAR
- 8 DEPÓSITO LOS PALMITOS D&E
- 9 DISTRIBUIDORA NACIONAL
- 10 EIKONNECTA CASA EDITORIAL S.A.S.
- 11 ESTACIÓN DE SERVICIO OVEJAS S.A.S.
- 12 FISIOLIGHT CENTER
- 13 FLORISTERÍA Y EVENTOS LAS VEGAS
- 14 FUNDACIÓN MULTISERVICIOS
- 15 FUNDACIÓN ROCAMADRE
- 16 FUNDETEC
- 17 FUN FOOD S.A.S.
- 18 HERTOUS S.A.S.
- 19 INDUSTRIAS LÁCTEAS DE SUCRE S.A.S.
- 20 INVERSIONES LA BODEGUITA S.A.S.
- 21 IPS IMAGEN DIAGNÓSTICA S.A.S.
- 22 IPS MEDICAL SOLUTIONS
- 23 IPS PUNTO VITAL S.A.S.
- 24 LABORATORIO JACKELIN VOZA
- 25 LAS TOGAS TODAS LAS CEREMONIAS
- 26 MARÍA BONITA
- 27 NUEVO MERCADO DE SINCELEJO
- 28 OFTALMÓLOGOS ASOCIADOS DE LA COSTA S.A.S.
- 29 PANADERÍA MUNDIPAN S.A.S.
- 30 POLITÉCNICO INDES
- 31 RIZOS Y MELIUS S.A.S.
- 32 SERVICIOS AGROPECUARIOS AGROSERVICIOS
- 33 SETAS DE LA COSTA
- 34 SOLUCIONES AGROEMPRESARIALES DE SUCRE S.A.S.
- 35 TECHNOSERVICE S.A.S.
- 36 TURISMO DEL MORROSQUILLO

Tabla No. 22 Comparativo cobertura Mecanismo Protección al Cesante.

Centro de empleo	2024	2025
Número de personas capacitadas	2.215	3.474
Numero de MiPymes con fortalecimiento	10	36
FOSFEC	2024	2025
Asignación subsidio al desempleo	1.657	1.992
Transferencia económica subsidio de desempleo	1.655	1.988

Fuente: Dpto. FOSFEC

El Mecanismo de Protección al Cesante pasó de capacitar a 2.215 personas en el 2024, a capacitar 3.474 en 2025, lo que refleja un incremento importante en la cobertura de un 56.8% en procesos de formación y empleabilidad. En el fortalecimiento empresarial, se registra un aumento de 26 MiPymes, al pasar de 10 a 36, evidenciando un mayor impacto en el apoyo al sector productivo.

En relación con el FOSFEC, la asignación del subsidio al desempleo muestra un incremento de 335 beneficiarios más, lo que indica una mayor atención a la población cesante. Así mismo, la transferencia económica del subsidio presenta un aumento de 333 asignaciones, al pasar de 1.655 a 1.988, fortaleciendo la cobertura y el apoyo económico brindado.



UNIDAD MÓVIL

Feria de servicio La Mojana

Majagual y Guaranda

Se desarrolló con éxito esta feria, en la que se socializó el portafolio de servicios del Mecanismo de Protección al Cesante. La actividad permitió conectar a la población del municipio con programas clave de empleabilidad y capacitación, promoviendo un mayor conocimiento sobre las opciones de apoyo disponibles



COLOCACIÓN

laboral

1.850 personas colocadas laboralmente.

Municipios destacados con mayor participación: Coveñas, San Marcos, Ovejas y El Roble.

Perfiles con mayor colocación: Obrero de patio, guarda de seguridad, señalizador de vías, conductor de camioneta y obrero recoge muestra.

ENCUENTRO DE EXPERIENCIA

Regional Córdoba – Sucre

Trabajadores del Mecanismo protección al Cesante, participaron en el Encuentro de Experiencia Regional Córdoba – Sucre, realizado en la ciudad de Montería, con Comfacor como anfitrión. Este evento reunió a prestadores del Servicio Público de Empleo, operadoras, contratistas, entidades territoriales y la Estrategia de Talento Humano (ETH), en un espacio de diálogo, análisis y construcción colectiva.

La jornada contó con la participación de más de 50 asistentes, quienes intercambiaron experiencias y reflexiones en torno a la conflictividad laboral en el territorio, fortaleciendo la articulación interinstitucional y la coordinación entre actores clave del mercado laboral. Asimismo, se desarrolló un espacio dedicado a los empleos verdes, promoviendo la transición hacia una economía más sostenible y alineada con los desafíos ambientales actuales.

PROGRAMA

Comfa Innova

En el marco del Encuentro de Prestadores del Servicio Público de Empleo, se llevó a cabo el lanzamiento del programa Comfa Innova, una estrategia orientada al fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) del departamento.

FERIA UNISUCREÑA

de emprendedores

Se hizo presencia en la Feria Unisucreña de Emprendedores, realizada en la Universidad de Sucre. Este espacio permitió visibilizar iniciativas productivas locales, fortalecer el espíritu emprendedor y promover la cultura de la innovación entre estudiantes, emprendedores y comunidad en general.

El Departamento del Mecanismo de Protección al Cesante tuvo una participación estratégica en el evento Expocuero Caribe 2025, brindando acompañamiento institucional, atención y orientación a empresarios y unidades productivas del sector del calzado, la marroquinería y la moda, mediante la socialización de los servicios y beneficios del Mecanismo.





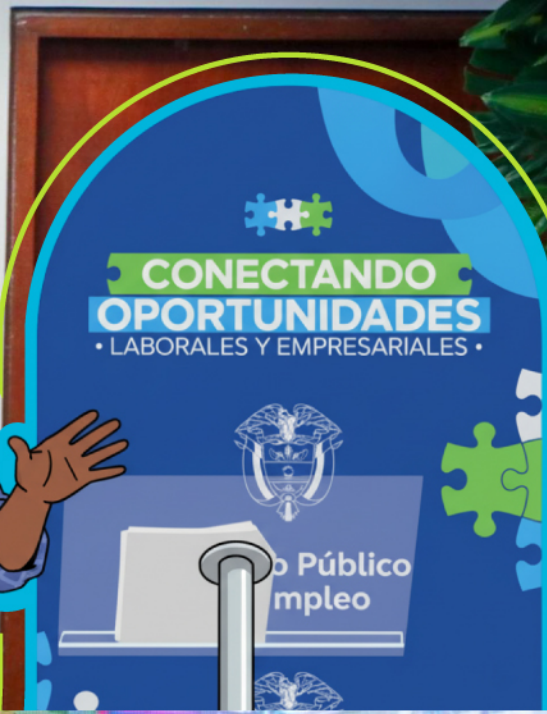
FERIA CONECTANDO Oportunidades Laborales y Empresariales

La Feria Conectando Oportunidades Laborales y Empresariales, en el marco del Encuentro de Prestadores del Servicio Público de Empleo (SPE) con presencia en el departamento de Sucre fue un espacio integrador que permitió articular el talento humano, la innovación y el compromiso institucional, con el propósito de impulsar el crecimiento económico y social del territorio.

La jornada, organizada por Comfasucre en articulación con las entidades prestadoras del SPE, contó con la

participación de 63 empresas pertenecientes a diversos sectores económicos, entre ellos: salud, educación, agropecuario, belleza, pastelería, servicios, comercio, servicios profesionales y construcción.

Empresarios, aliados estratégicos y emprendedores locales hicieron parte de una agenda académica y de una feria de conectividad laboral y de emprendimiento, en la que se compartieron productos, experiencias, ideas y servicios de asesoría dirigidos a la población cesante.



Entrega de reconocimientos a empresarios destacados por su innovación, sostenibilidad y compromiso con el talento local.



03

Gestión Administrativa

Gestionar
también es
construir
logros





La planta de personal de Comfasucre registró un aumento de 17 trabajadores en 2025 con el fin de fortalecer áreas estratégicas y mejorar la eficiencia operativa. Además, parte del incremento correspondió a la internalización de funciones previamente asignadas a trabajadores con contratos por prestación de servicios.

Como parte de las acciones realizadas en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Superintendencia del Subsidio Familiar y el Pacto por el Trabajo Decente, a lo largo del 2025 se formalizaron un total de 11 contratos, los cuales pasaron de término fijo a término indefinido. De esta manera Comfasucre reafirmó su compromiso con los principios del trabajo decente y la estabilidad laboral.



DOTACIÓN DE UNIFORMES y calzado

Como parte de la dotación de 2025, se entregaron uniformes a los colaboradores con contrato a término indefinido y contrato fijo a 1 año, así: 4 uniformes y 2 suéteres para trabajadores sindicalizados; y 3 uniformes y 1 suéter para trabajadores no sindicalizados. Además, se entregaron 2 bonos de \$80.500 redimibles en Calzado Bucaramanga.



Se realizó capacitación con 24 líderes de talento humano de cajas de compensación familiar a nivel nacional, como parte de la agenda de los Juegos Intercajas de la Confraternidad 2025.



CAPACITACIONES y actividades de bienestar

27 capacitaciones
10 eventos de bienestar
13 actividades de bienestar



Actividades de promoción y prevención, que incluyeron jornadas de vacunación, simulacros de evacuación, pausas activas, clases de zumba y sesiones de yoga.



04

JURÍDICA

GARANTIAS
para hacer
las cosas bien

DEMANDAS

ejecutivas

Tabla No. 23 Relación de demandas ejecutivas

Relación de demandas ejecutivas 2025	Número de demandas	Valor recuperado
Recobros por aportes	255	\$78,938,600
Recobros por servicios (Educativo, FOSFEC, Crédito y Turismo)	105	\$23,802,453
Total	360	\$102,741,053

Con respecto a las demandas ejecutivas laborales y ejecutivas singulares en materia de servicios educativos, Fosfec, crédito y turismo, se ha venido trabajando arduamente en los cobros pre jurídicos, en la elaboración y radicación de las misma, lo que se ha visto reflejado en el recaudo de recurso.

PROCESOS

judiciales

Tabla No. 24 procesos judiciales

Relación de demandas ejecutivas 2025	Número de demandas
Procesos judiciales	428
Laborales	30
Ejecutivos	1
Administrativos	9
Cíviles	7
Penales	21
Ejecutivo de recobros a favor de la caja	360

La oficina jurídica, durante la vigencia 2025, ejerció la defensa jurídica en los procesos en los cuales la corporación es parte activa. De esta forma, en materia laboral se obtuvieron ocho (8) sentencias a favor y ocho (8) en contra; en materia administrativa se obtuvieron cuatro (4) sentencias a favor y dos (2) en contra.

Se observa que con respecto a la vigencia 2024, en la vigencia 2025 hubo un aumento mínimo en el número de procesos laborales y civiles. Es de anotar que estas nuevas controversias se generaron por hechos que datan del año 2022 hacia atrás.

Se puede señalar también que el número de procesos ejecutivos de recobro de cartera presentaron un aumento no muy significativo, debido a que se viene implementando una cultura de pago por parte de los acreedores, a consecuencia de las llamadas y cobros persuasivos que realiza la dependencia de cartera y los abogados de la oficina jurídica. Igualmente, se observa un aumento en los recaudos, derivado del arduo trabajo





05

**GESTIÓN PARA
EL SANEAMIENTO**
de pasivos no
escindidos (U.D.G)

COMPONENTE

administrativo

Tabla No.25 Actividades

Actividad	Alcance
<p>Se realizaron Auditorias y cargues en la plataforma ADRES de archivos correspondientes a Canasta Covid.</p> <p>Total, de archivos cargados: 14, que incluye un total de 6.910 registros.</p> <p>ADRES realizó reconocimientos por valor de \$200.939.361, con corte a diciembre 2025, pagados directamente a las IPS que prestaron los servicios (toma y procesamiento de pruebas Covid) y de \$6.494.42, cancelados el 30/12/25 a la caja.</p> <p>En proceso de auditoría y debidamente cargados en plataforma, se encuentran dos archivos con 1.311 registros.</p> <p>Finalmente se realizó la Gestión de Glosas, por concepto de recobros al Ente territorial, por valor de \$441.325.623</p>	<p>Coadyuvar en el proceso de pagos de la ADRES a los acreedores, por concepto de servicios referidos a Canasta COVID y el pago de recobros a la Caja, con el fin de contribuir al Saneamiento de Pasivos NO Escindidos de la extinta EPS COMFASUCRE.</p>
<p>Se adelantaron mesas de trabajo en número de 15 quince con los acreedores, para socializar las validaciones y glosas y su posterior subsanación. Así mismo se validó estado de Auditorias y resultado de archivos para sus respectivos reconocimientos. Se retroalimentó al Recurso humano de las diferentes IPS sobre el diccionario de validación actual y la última resolución con su modificación.</p>	<p>Retroalimentar a las IPS acerca de registros auditados y validados para pago por la ADRES y retroalimentar y subsanar para el adecuado reconocimiento.</p>
<p>Validar y apoyar respuestas a requerimientos de diferentes Entes de control del sistema y monitorear permanentemente el correo habilitado de la U.D.G autorizado de notificaciones y el estado de las diferentes WEB a través de las cuales se realizan reportes o cargues de información, para monitorear novedades.</p>	<p>Brindar respuesta oportuna en las instancias correspondientes y evitar sanciones por extemporaneidad.</p>

Fuente: Dpto. de Contabilidad-División Financiera

COMPONENTE

financiero

Gestión Saneamiento de Pasivos

Durante la vigencia 2025 se alcanzó una disminución de \$1.321 millones de pesos, respecto al cierre de la vigencia anterior (2024) representados porcentualmente en \$ 8.35%.

Tabla No. 26 Componente financiero

Cuenta	Descripción cuenta	Dic2024	Dic_2025	Var \$	Var %
2	PASIVOS	15,827,067,105	14,505,757,881	-1,321,309,225	-8.35%
23	CUENTAS POR PAGAR	14,418,583,809	13,160,825,435	-1,257,758,374	-8.72%
2305	Programas Sector Salud	12,465,083,321	11,206,063,413	-1,259,019,908	-10.10%
230550	Programa Sector Salud R-S	11,939,099,943	10,695,991,085	-1,243,108,858	-10.41%
230555	Programas Sector Salud R-C	525,983,378	510,072,328	-15,911,050	-3.03%
2335	Costos Y Gastos Por Pagar	98,571,706	98,571,706	0	0.00%
233505	Costos Y Gastos	98,571,706	98,571,706	0	0.00%
2370	Otras Retenciones A Empleados	37,085,679	37,085,679	0	0.00%
237030	Libranzas	6,505,600	6,505,600	0	0.00%
237035	Sindicatos	6,783,698	6,783,698	0	0.00%
237095	Otras Retenciones A Empleados	23,796,381	23,796,381	0	0.00%
2380	Acreeedores Varios	1,817,843,103	1,819,104,637	1,261,534	0.07%
238005	Acreeedores Varios	1,817,843,103	1,819,104,637	1,261,534	0.07%
26	PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	1,334,309,548	1,324,345,482	-9,964,066	-0.75%
2635	Provisión Para Contingencias	1,113,828,417	1,170,642,274	56,813,857	5.30%
263505	Provisión Para Litigios	1,113,828,417	1,170,642,274	56,813,857	5.10%
2645	Provisiones Del Sector Salud	220,481,131	153,703,208	-66,777,923	-30.29%
264520	Provisión Régimen Subsidiado	220,481,131	153,703,208	153,703,208	69.71%
28	FONDOS CON DESTINACION ESPECIFICA Y OTROS ACTIVOS	74,173,748	20,586,963	-53,586,785	-72.24%
2810	Depósitos Recibidos	74,173,748	20,586,963	-53,586,785	-72.24%
281045	Consignaciones Por Aplicar	74,173,748	20,586,963	-53,586,785	-72.24%

Fuente: Departamento de Contabilidad-División Financiera

La disminución de Pasivos, durante la vigencia 2025 fue de \$1.216 millones, resultados estos influenciados por efecto de las acciones ejecutadas dentro proceso de saneamiento e influenciadas por los descuentos financieros otorgados por los acreedores, la depuración de saldos y las conciliaciones de glosas que

han permitido que favorezcan la tendencia de reducción en los pasivos NO Escindidos

Desde inicios de la Escisión (mayo de 2022) hasta el cierre de 2025 se ha alcanzado la disminución de las acreencias NO Escindidas, en un monto de

\$36.620 millones, generando resultados importantes dentro del proceso de depuración, saneamiento y cierre del programa de salud.

El 31 diciembre de 2022 se hizo un abono de los saldos adeudados por concepto de auditorías ADRES, por la suma de \$ 602.583.660, quedando un saldo adeudado de \$1.000.453.423.

En junio de 2023, fue reconocido por el Ministerio De Salud por concepto de ajustes por Presupuestos Máximos de la Vigencia 2021 por valor de \$9.893.568.285, de los cuales \$6.768.088.280 para el pago de Auditorías ADRES realizadas y descontadas a la EPS FAMILIAR DE COLOMBIA y que corresponden a Comfasucre, quedando un saldo con corte a 30 de septiembre de 2025, por valor de \$ 4.494.722.022.

Durante la vigencia sujeto del informe, se abonó la suma de \$500 millones de pesos a la deuda correspondiente al pago de saldos adeudados a la EPS FAMILIAR DE COLOMBIA, por los conceptos contenidos en los artículos 23 y 24 de la resolución 2022310000000415-6 de 2022, denotando los resultados de las gestiones adelantadas, las cuales continúan hasta dar cumplimiento total al pago de las acreencias pendientes de pago.

Legalización de anticipos

Valor de inicial de anticipos por legalizar
\$1.635.664.967

Tabla No. 27 Resumen de Movimiento

Balance de comprobación de saldos	
Saldo Inicial de Cuenta	\$ 1.635.664.967
Valor legalizado a corte 31 de diciembre 2025	Saldo actual
\$ 601.586.656	\$1,034.078.311

\$845.240.664 Valor por pacientes atendidos
\$188.837.647 Valor por giro directo

Fuente: Dpto. de Contabilidad-División Financiera

Tabla No. 28. Legalización de anticipos

Indicador		Observación
índice de Legalización	36.8%	Porcentaje de recursos debidamente soportados.
índice de Pendencia	63.2%	Saldo que requiere seguimiento para conciliación.

Fuente: Dpto. de Contabilidad-División Financiera

Gráfica No. 12 Estado de legalización de anticipos.



Componente auditoría médica

Las instituciones prestadoras de salud que actualmente se ubican en proceso de depuración de cartera con COMFASUCRE se relacionan en la siguiente matriz

Tabla No. 29 Auditoría médica

Acreeedor	Valor recibido en circular 003	Valor no recon. Pend por conciliar	Valor no recon. Pend por conciliar
Total	\$ 8.531.606.363.00	\$ 145.125.154.00	\$ 674.214.594.00

Acreeedores con carteras depuradas alrededor de **\$5 MILLONES DE PESOS**

\$188.837.647
Valor depurado

Relación acreeedores que culminaron proceso de aclaración de cartera, estableciendo valores finales acordados por medio de acta legalizada

Tabla No. 30 Auditoría médica

Acreeedor	Valor inicial cartera	Valor reconocido pend de pago
Total	\$ 3.102.028.771.00	\$ 841.866.913.00

06

Gestión Financiera

*Recursos que
sostienen lo
social.*





En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que rigen el Sistema del Subsidio Familiar, se presenta el informe de gestión financiera correspondiente a la vigencia 2025, elaborado con base en la información contable certificada al cierre del periodo

DESEMPEÑO

financiero general

Durante la vigencia 2025, la Corporación registró un comportamiento financiero estable, evidenciando el fortalecimiento de su estructura económica y patrimonial, así como la sostenibilidad de su operación misional.

Tabla No. 31 Estado de Resultado Integral 2025-2024

CONCEPTO	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2025	VAR \$	VAR %
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	102.081.458.646	111.837.004.464	9.755.545.817	9,6%
OTROS INGRESOS	2.081.421.613	1.239.239.784	-842.181.829	-40,5%
TOTAL INGRESOS	104.162.880.259	113.076.244.247	8.913.363.988	8,6%
OPERACIONALES DE ADMINISTRACION Y SERVICIO SOCIALES	19.411.216.912	21.079.081.079	1.667.864.166	8,6%
APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS	20.963.722.134	29.391.429.601	8.427.707.467	40,2%
OTROS GASTOS	1.196.975.476	1.764.649.175	567.673.699	47,4%
APROPIACIONES DE LEY TRANSFERENCIA EMPRESAS NO AFILIADAS	74.028.392	98.763.665	24.735.273	33,4%
TOTAL GASTOS	41.645.942.914	52.333.923.519	10.687.980.605	25,7%
COSTO DE VENTAS	53.970.658.881	57.982.281.815	4.011.622.935	7,4%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	8.546.278.464	2.760.038.913	(5.786.239.552)	-67,7%

Fuente: Información Contable –COMFASUCRE

El resultado del ejercicio presentó un excedente operativo de \$2.760 millones, derivado principalmente de:

- ✿ El adecuado comportamiento del recaudo de aportes parafiscales de las empresas afiliadas
- ✿ El incremento en los ingresos propios asociados a la prestación de servicios sociales
- ✿ La aplicación de políticas de austeridad y control del gasto

Lo anterior permitió garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales dentro del marco del Sistema del Subsidio Familiar.

RESULTADO

del ejercicio

El excedente neto de la vigencia 2025 ascendió a \$2.760 millones, presentando una disminución de \$5.786 millones frente a la vigencia 2024 equivalente a un 68%.

Esta variación obedece principalmente al incremento de los gastos operacionales asociados a:

- ✿ Apropiaciones de ley: las cuales para la dinámica del subsidio familiar son registradas contablemente en el gasto, y dado que para el año 2025 se le dio cumplimiento a lo contemplado en la resolución 084 del 30 de enero de 2025.

Dichos conceptos, conforme a la normativa vigente, se reconocen contablemente como gasto, impactando el resultado neto.

APROPIACIONES

a fondos de Ley

Al cierre de la vigencia 2025, las apropiaciones destinadas a los fondos legales ascendieron a \$29.490 millones, lo que representa un incremento del 40% respecto a los \$21.037 millones registrados en 2024, como se detalla a continuación:

Tabla No. 32 Apropiaciones a Fondos de Ley

CONCEPTO	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2025	VAR \$	VAR %
FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	4.608.904.405	12.115.626.966	7.506.722.561	162,9%
SALUD LEY 100	4.608.904.388	5.048.177.903	439.273.515	9,5%
EDUCACION LEY 115/93	3.004.684.880	2.987.259.275	-17.425.605	-0,6%
FOSFEC	7.604.692.245	8.329.493.541	724.801.296	9,5%
SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMIL	921.780.878	1.009.635.581	87.854.703	9,5%
RESERVA LEGAL	288.783.730	-	-288.783.730	-100,0%
TOTAL OPERACIONES DE ADMON	21.037.750.526	29.490.193.266	8.452.442.740	40,2%

Fuente: Información Contable –COMFASUCRE

Este comportamiento se explica por la aplicación de los nuevos porcentajes de asignación establecidos por la Superintendencia del subsidio para los diferentes fondos del Sistema, entre ellos:

- ✿ Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC)
- ✿ Fondo de Vivienda de Interés Social (FOVIS)
- ✿ Fondo para la Atención Integral de la Niñez (FONIÑEZ)

Lo anterior evidencia el cumplimiento estricto de las obligaciones legales y regulatorias estipuladas en la resolución 084 de 2025.

Gráfica No. 13 Resolución 04
del 30 de enero de 2025

FOSFEC	1%	2%
FOVIS	1.5%	4%
FONIÑEZ	2.5%	6%

Fuente: Información Contable –COMFASUCRE

ESTADO SITUACIÓN

financiera

Tabla No. 33 Estado de
Situación Financiera

CONCEPTO	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2025	VAR \$	VAR %
ACTIVOS CORRIENTES	74.019.574.797	67.117.673.722	-6.901.901.075	-9,3%
ACTIVOS NO CORRIENTES	131.364.881.799	143.321.615.632	11.956.733.833	9,1%
TOTAL ACTIVOS	205.384.456.596	210.439.289.354	5.054.832.758	2,5%
PASIVOS CORRIENTES	36.862.328.010	31.061.183.286	-5.801.144.724	-15,7%
PASIVOS NO CORRIENTES	39.410.561.874	43.766.360.208	4.355.798.334	11,1%
TOTAL PASIVO	76.272.889.884	74.827.543.494	-1.445.346.390	-1,9%
PATRIMONIO	129.111.566.712	135.611.745.860	6.500.179.148	5,0%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	205.384.456.596	210.439.289.354	5.054.832.758	2,5%

Fuente: Información Contable –COMFASUCRE

ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2025, los activos totales ascendieron a \$210.439 millones, con un crecimiento del 2,5 % respecto a la vigencia anterior, equivalente a \$5.054 millones.

El incremento se originó principalmente en los activos no corrientes, los cuales aumentaron en \$11.956 millones, reflejando inversiones en infraestructura y fortalecimiento institucional.

PASIVOS

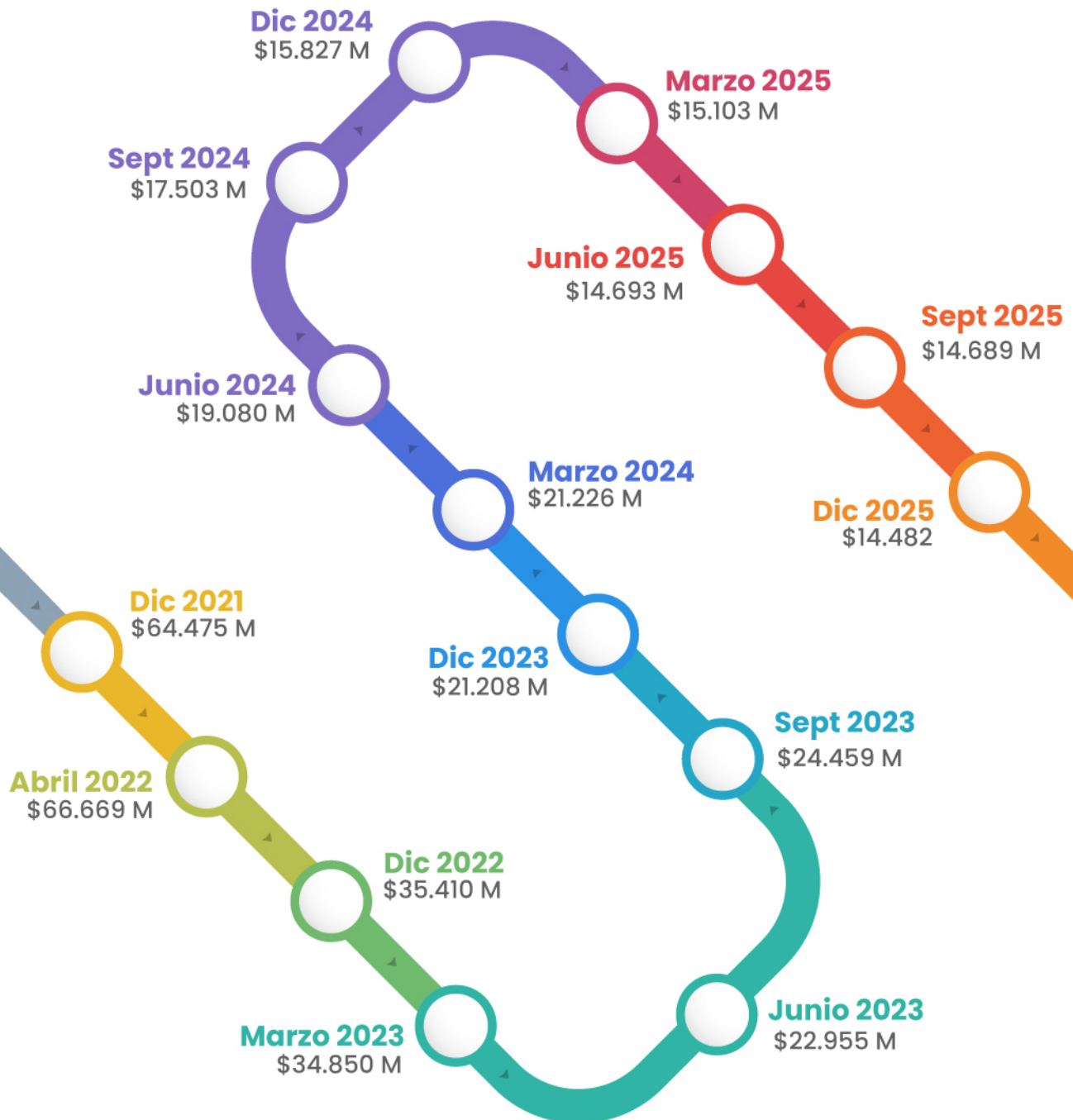
Los pasivos totales se situaron en \$74.827 millones, evidenciando una reducción del 1,9 % frente a 2024.

- ✿ Los pasivos corrientes disminuyeron un 15,7 %, reflejando mejoras en la gestión de obligaciones de corto plazo
- ✿ Los pasivos no corrientes presentaron un incremento del 11 %, asociado a

✦ compromisos de largo plazo.

Por su parte, el comportamiento del pasivo no escindido una vez cerrado el programa de salud, evidenciando el cumplimiento en el saneamiento de estos pasivos, como se detalla a continuación:

Gráfica No. 14 Comportamiento pasivos no escindidos



Fuente: Información Contable –COMFASUCRE

PATRIMONIO

El patrimonio alcanzó \$135.611 millones, con un crecimiento del 5 %, equivalente a \$6.500 millones adicionales respecto a la vigencia anterior.

Este resultado evidencia el fortalecimiento de la solvencia financiera y la capacidad de respaldo de la entidad.

SALDO PARA OBRAS

y Programas de Beneficio

Social (SOPBS)

El saldo destinado a obras y programas sociales ascendió a \$24.714 millones, lo que representa un incremento de \$4.789 millones frente a 2024

Tabla No. 34 Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social

CONCEPTO	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2025	VAR \$	VAR %
SALDO PARA OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL-APROPIADO	27.042.163.926	26.885.333.464	-156.830.462	-0,6%
SUBSIDIO A LA DEMANDA APLICADO	1.754.492.544	2.898.940.753	1.144.448.209	65,2%
SUBSIDIO A LA OFERTA APLICADO RECREACIÓN	10.664.339.553	12.572.902.875	1.908.563.322	17,9%
SUBSIDIO A LA OFERTA APLICADO EDUCACIÓN	7.197.744.487	8.732.280.986	1.534.536.499	21,3%
SUBSIDIO A LA OFERTA APLICADO BIBLIOTECA	307.641.870	509.887.527	202.245.657	65,7%
TOTAL SUBSIDIO A LA DEMANDA Y OFERTA APLICADO	19.924.218.454	24.714.012.141	4.789.793.687	24,0%
SALDO PARA OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL-DISPONIBLE	7.117.945.472	2.171.321.323	-4.946.624.149	-69,5%

Fuente: Información Contable –COMFASUCRE

Este comportamiento demuestra una mayor inversión en programas orientados al bienestar de los afiliados y sus familias, en concordancia con la función social de la Corporación.

SUBSIDIO A LA OFERTA

y a la Demanda

Tabla No. 35 Subsidio a la Oferta y a la Demanda

CONCEPTO	DICIEMBRE 2024	DISTRIBUCIÓN	DICIEMBRE 2025	DISTRIBUCIÓN 2	VAR \$	VAR %
SUBSIDIO A LA DEMANDA APLICADO	1.754.492.544	9%	2.898.940.753	12%	1.144.448.209	65,2%
SUBSIDIO A LA OFERTA APLICADO	18.169.725.910	91%	21.815.071.388	88%	3.645.345.478	20,1%
TOTAL SUBSIDIO OFERTA Y DEMANDA	19.924.218.454	100%	24.714.012.141	100%	4.789.793.687	24,0%

Fuente: Información Contable –COMFASUCRE

La ejecución de subsidios presenta la siguiente distribución:

- ✿ Subsidio a la oferta: 88 %
- ✿ Subsidio a la demanda: 12 %

Desde el punto de vista técnico y regulatorio, se identifica la necesidad de avanzar hacia una mayor participación del subsidio a la demanda, dado su impacto directo sobre los afiliados, especialmente en categorías A y B, sin embargo, es importante resaltar el avance alcanzado durante la vigencia 2025 en comparación con la vigencia anterior, donde la distribución de subsidios de oferta y demanda se prorrateaban en un 91% y un 9% respectivamente.

GESTIÓN

crédito social

Durante la vigencia 2025, las líneas de crédito social beneficiaron a 1.588 afiliados, lo que representa un incremento del 14,9% frente a los 1.382 beneficiarios del año anterior, a continuación, se detalla el comportamiento de los resultados obtenidos la vigencia 2025 en comparación al del año 2024 en las diferentes líneas de Crédito Social.

Tabla No. 36 Gestión de Crédito Social

COLOCACIÓN	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2025	VAR \$	VAR %
PIGNORACIÓN	710.610.512	1.065.935.472	355.324.960	50,0%
LIBRE INVERSIÓN	646.000.000	1.043.725.882	397.725.882	61,6%
TOTAL	1.356.610.512	2.109.661.354	753.050.842	55,51%

Fuente: Información Contable –COMFASUCRE

Este resultado evidencia la ampliación de la cobertura financiera y el fortalecimiento de los mecanismos de apoyo económico a los trabajadores afiliados.

EJECUCIÓN

Presupuestal

Durante la vigencia 2025, la Caja registró un nivel de ejecución superior al presupuesto aprobado, alcanzando un 122% en el resultado total, lo que refleja un mayor dinamismo operativo tanto en los ingresos como en los gastos y costos, asociado al crecimiento de la actividad corporativa.

Tabla No. 37 Ejecución Presupuestal

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	EJECUCION 2025	PRESUPUESTO 2025	VAR \$	CUMPLIMTO.
4	INGRESOS	\$113.076.244.247,09	\$111.265.836.604,00	\$1.810.407.643,09	102%
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$111.837.004.463,59	\$110.261.053.005,00	\$1.575.951.458,59	101%
42	OTROS INGRESOS	\$1.239.239.783,50	\$1.004.783.599,00	\$234.456.184,50	123%
5	GASTOS	\$52.333.923.519,20	\$51.514.363.950,00	\$819.559.569,20	102%
51	OPERACIONALES DE ADMINISTRACION Y SERVICIO SOCIALES	\$21.079.081.078,55	\$21.082.913.942,00	(\$3.832.863,45)	100%
52	APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS	\$29.391.429.601,00	\$28.982.783.086,00	\$408.646.515,00	101%
53	OTROS GASTOS	\$1.764.649.174,65	\$1.352.866.157,00	\$411.783.017,65	130%
55	APROPIACIONES DE LEY TRANSFERENCIA EMPRESAS NO AFILIADAS	\$98.763.665,00	\$95.800.765,00	\$2.962.900,00	103%
6	COSTOS DE VENTA	\$57.982.281.815,34	\$57.498.075.730,00	\$484.206.085,34	101%
61	COSTO DE VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	\$57.982.281.815,34	\$57.498.075.730,00	\$484.206.085,34	101%
	TOTALES	\$2.760.038.912,55	\$2.253.396.924,00	\$506.641.988,55	122%

Fuente: Información Contable –COMFASUCRE

INGRESOS

El recaudo de ingresos alcanzó un cumplimiento del 102%, superando lo presupuestado en \$1.810 millones, lo cual refleja un desempeño favorable en la generación de recursos.

GASTOS

Los gastos totales ejecutados ascendieron a \$52.333 millones, con una ejecución del 102%, explicada principalmente por el aumento en las apropiaciones de ley, cuyo comportamiento es proporcional al nivel de ingresos recaudados.

COSTOS

Los costos de venta y prestación de servicios alcanzaron \$57.982 millones, con un cumplimiento del 101%, coherente con el mayor nivel de actividad institucional durante la vigencia.

CONCLUSIÓN

Los resultados financieros de la vigencia 2025 evidencian una gestión responsable, sostenible y alineada con las disposiciones legales del Sistema del Subsidio Familiar, garantizando la continuidad en la prestación de servicios sociales y el cumplimiento de la función misional de la Corporación.



Comfasucre
de todos



#LaCaja **De Todos**



Vigilado **Supersubsidio**